



La Región como categoría geográfica

José Manuel Mateo Rodríguez
Manuel Bollo Manent



LA REGIÓN COMO
CATEGORÍA GEOGRÁFICA

LA REGIÓN COMO CATEGORÍA GEOGRÁFICA

José Manuel Mateo Rodríguez
Manuel Bollo Manent



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL

2016

El presente texto ha sido posible gracias a los apoyos otorgados por el proyecto PAPIME: PE302015, *Caracterización de las regiones físico-geográficas del estado de Michoacán, un material de base para la docencia en Geografía y ciencias afines*

Mateo Rodríguez, J. M., Bollo Manent, M. (2016)
La Región como categoría geográfica, UNAM:CIGA, Morelia, 108 pp.

Primera edición, 2016

D. R. © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria s/n, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F.

Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA-UNAM)
Antigua carretera a Pátzcuaro 8701,
Col. Exhacienda de San José de la Huerta,
C.P. 58190, Morelia, Michoacán, México
www.ciga.unam.mx

Formación: Editorial Morevalladolid
Cuidado de edición: Francisco Javier Tapia R-Esparza

ISBN versión digital: 978-607-02-7913-3
ISBN versión impresa: 978-607-02-7872-3

Este libro también se encuentra disponible para su descarga en:
www.ciga.unam.mx/publicaciones/

ÍNDICE

Prólogo	11
Introducción	15
Los albores de la Geografía	19
La Corriente Posibilista	20
Geografía Racionalista	24
La Corriente Paisajística	27
La Nueva Geografía	31
El abordaje sistémico y su influencia en el concepto de región	40
Balance del desarrollo conceptual de la Región en el contexto de la Nueva Geografía	47
La Geografía Radical Humanística	50
La Geografía Crítica	54
La Geografía Soviética	58
La Geografía Neo y Posmoderna	77
El concepto de Región en la Geografía Contemporánea . .	88
Consideraciones finales	101
Bibliografía	103

DATOS DE AUTORES

Dr. José Manuel Mateo Rodríguez es Profesor Titular Consultante en la Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana, Presidente de la Sociedad Cubana de Geografía, miembro titular de la Academia de Ciencias de Cuba. Licenciado en Geografía de la Escuela de Geografía de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Habana (1970), Doctor en Ciencias por la Universidad de La Habana (2007), Doctor en Ciencias Geográficas por la Universidad Estatal de Moscú (1979), Premio a la Crítica del Libro Científico Técnico por el Instituto Cubano del Libro (2012) por el texto *La dimensión espacial del desarrollo sostenible: una visión desde América Latina*, Premio Nacional de Geografía de Cuba (2015).

Líneas de investigación: Teoría y Metodología de la Geografía y las Ciencias Ambientales, Medio Ambiente y Desarrollo, Geografía y Geocología de los Paisajes, Planificación Ambiental y Espacial.

Dr. Manuel Bollo Manent es Técnico Académico Titular, Jefe del Departamento de Docencia del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, UNAM Morelia (mbollo@ciga.unam.mx). Licenciado en Geografía de la Escuela de Geografía de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Habana (1977), Diplomado en Geografía Física Compleja por la Facultad de Geografía de la Universidad de la Habana (1984), Doctor en Ciencias Geográficas por la Universidad Estatal de Moscú

(1991), Diplomado en Técnicas de Dirección por el Instituto Superior Politécnico José A. Echevarría, La Habana, Cuba (2000).

Líneas de investigación: Geoecología, Geografía Física Aplicada, Geografía de los Paisajes, Geoquímica Ambiental, Gestión Ambiental, Ordenamiento Ecológico y Territorial.

PRÓLOGO

El libro *La Región como categoría geográfica*, de los profesores e investigadores José Mateo Rodríguez, profesor de la Universidad de La Habana, y Manuel Bollo Manent, profesor de La Universidad Nacional Autónoma de México, en Morelia, incursiona en una temática no sólo tradicional, sino también de los estudios básicos y fundamentales en las Ciencias Geográficas: la definición y caracterización de la Región como categoría científica.

Al ser una categoría interdisciplinar, arraigada firmemente en la conciencia social contemporánea, la Región es un concepto que se usa de manera amplia en diversos campos del saber, y también es referencia para el quehacer político y económico. Su ámbito de aplicación es muy amplio y las interpretaciones del contenido son variables. Como instrumento de planificación y gestión económica y territorial, la Región ha sido incorporada en los diversos procedimientos de intervención empresarial y estatal; sin embargo, ha sido la Geografía la disciplina pionera en elaborar las bases teóricas y metodológicas para entender la Región en sus diversas aristas. La “Región” permite no sólo integrar la Geografía, sino también “geografizar” una amplia gama de las ciencias sociales.

En el libro se hace un amplio y detallado recorrido por las diversas interpretaciones que las diferentes escuelas y corrientes científico-académicas de la Geografía han enarbolado en su análisis el concepto de la Región, y de la cuestión regional como

problemática. Es de destacar el bosquejo que los autores realizan de la situación contemporánea de los estudios regionales y de las diversas tendencias prevalecientes.

Como uno de los representantes de la Geografía Soviética, me parece valioso que los autores defendieran su tesis de doctorado en Ciencias Geográficas en la Universidad Estatal de Moscú a finales del siglo XX, y que estén familiarizados con el tratamiento que la Geografía Soviética le dio a la noción de Región, lo cual sin duda se revela en el texto que se analiza.

En la Geografía Soviética, la Región constituyó una unidad espacial privilegiada a la hora de planear e implementar los planes de desarrollo y de ocupación, asimilación y apropiación del espacio. Fueron muy relevantes los trabajos dirigidos a llevar a cabo la Regionalización físico-geográfica sobre bases objetivas, y utilizarla en combinación con la distinción, clasificación y cartografía de unidades tipológicas. La Regionalización económica elaborada por los científicos soviéticos constituyó una base certera y objetiva para establecer los planes de desarrollo en el amplio y complejo territorio de la Unión Soviética.

En la actualidad los geógrafos rusos han heredado ese legado y lo han enriquecido, sobre todo en cuanto a la temática de la Regionalización geográfica espacial y cultural. Es sabido que la compleja situación geopolítica, la existencia de una complicada red de fronteras, y las tensiones etno-culturales en el interior de Rusia, exigen conocer con detenimiento las tendencias en cuanto a los movimientos regionalistas y los enfrentamientos geopolíticos. En ello la regionalización cultural elaborada en la actualidad por los geógrafos rusos tiene un papel de orientación para la toma de decisiones de todo tipo.

El libro que se prologa tiene por lo tanto un actual interés, y se distingue no sólo por ser necesario para el mundo académ-

mico, sino para todos aquellos que de una u otra manera se interesan por la problemática regional en los diversos ámbitos del saber científico, y en el accionar económico y político.

Rostov na Donu, Rusia, noviembre 30 del 2015.
Dr. Sc. A. G. Druzhinin

INTRODUCCIÓN

La Región ha sido una de las categorías principales de las ciencias geográficas, ya que prácticamente desde el surgimiento de la Geografía como disciplina científica se ha considerado objeto de conocimiento y recurso metodológico. Ello se debe a que dicha categoría permite dar cuenta de las diferencias espaciales, la especificidad de los lugares y las relaciones recíprocas entre la naturaleza y la sociedad en determinadas áreas y territorios. El concepto de Región en la Geografía y en las ciencias en general, ha sido la base para el establecimiento del método regional como un paradigma específico, en el que la diferenciación de las áreas es considerada como la integración de fenómenos heterogéneos en una porción dada de la superficie del planeta Tierra (Correa, 1986).

La función cognitiva de la categoría Región es la de establecer la singularidad de los individuos en la superficie del globo terráqueo. La irrepetibilidad y la singularidad de combinaciones de diferentes tipos y patrones espaciales le da a la Región un valor expresivo, ello permite establecer combinaciones y asociaciones de diverso tipo, y patrones específicos espaciales para determinadas áreas. El valor del conocimiento obtenido sobre las regiones viene dado por las siguientes posibilidades de utilizarlos (Lopes de Sousa, 2013):

- En la comprensión de los procesos de territorialización y de territorialidad de los seres humanos.
- En el establecimiento de las articulaciones y especificidades socioespaciales y socioambientales.

- En las cuestiones vinculadas con la identidad, la percepción y la pertenencia simbólica y cultural.
- En el diseño de las escalas de acciones y de intervención de las instituciones, y las autoridades económicas y políticas.
- En la puesta en práctica de la organización espacial y territorial del poder y de las hegemonías.
- En el esclarecimiento de los fenómenos de regionalización y territorialización de los procesos naturales, sociales y económicos, como elemento sustantivo del desarrollo social.

Por otra parte, esa misma especificidad del conocimiento regional le da un inestimable valor práctico y aplicado, entre los cuales puede establecerse:

- La planificación ambiental y territorial.
- El diseño de los sistemas urbano regionales.
- La gobernabilidad y la gobernanza.
- La gestión cultural.
- El marketing.
- La identificación y medición del estado y la calidad ambiental y espacial.

Lo Regional tiene una importancia práctica como instrumento de gobernabilidad, lo que se ha consolidado en la práctica científica y política a través de los conceptos de desarrollo y planificación regional.

Prácticamente desde el surgimiento de la Geografía como disciplina científica, el enfoque regional se ha establecido como una de sus direcciones distintivas. Si bien este enfoque se utiliza en otras disciplinas como la Economía, la Sociología y la Politología, e incluso la Biología, lo que hace caracterizarlo

como una concepción geográfica es el uso de la espacialidad y la territorialidad, el conferirle acento a la identificación y descripción del contenido espacial de los lugares y las regiones y de su posición como morada de los seres humanos. No obstante, en la Geografía el enfoque regional se ha utilizado de manera institucional de tres formas distintas:

- Como una disciplina característica, la Geografía Regional, dirigida a obtener conocimientos sobre el diverso espectro regional existente.
- Como una forma de organizar el conocimiento producido por las diferentes disciplinas analíticas, sintéticas e integradoras que compone la familia de las ciencias geográficas.
- Como un método, un procedimiento y una técnica de obtención y sistematización del conocimiento sobre los individuos geográficos.

En esencia, cada acontecimiento que ocurre en la superficie del globo terráqueo se desarrolla en un lugar y en una región. Para entender cada evento es necesario saber la especificidad de su ocurrencia en el espacio. Al mismo tiempo, también es posible entender cómo se refleja o se manifiesta cada evento en dicha espacialidad e individualidad. Justamente es ese el valor cotidiano del uso del enfoque regional en la vida de las personas, el que le da realce a la concepción de la región y del desarrollo regional.

Teniendo en cuenta que en la larga y compleja evolución de la Geografía se han formado diversas corrientes de pensamiento, y además, que las diferentes aristas de la utilidad cognitiva y práctica de la noción de Región demandan enfatizar en varias direcciones y áreas de interés, es que se han formado distintas trayectorias, cada una con énfasis en aspectos

diferenciados de la propia noción de Región. Entre ellas, merecen mencionarse (Moreira, 2009):

- El carácter corográfico, mediante la descripción de lugares y regiones.
- El binomio naturaleza/sociedad.
- El análisis cuantitativo y sistémico para analizar las relaciones funcionales, las estructuras y sistemas de asociación espacial.
- La economía política para comprender los efectos espaciales del modo de producción capitalista, y también del socialista.
- La subjetividad para entender la territorialidad humana, las identidades y los regionalismos.

Independientemente de las concepciones filosóficas y científicas, y de las visiones sobre su aplicabilidad, lo que está en el fondo del concepto de región es que a través de esa noción es posible la obtención de un tipo particular de conocimiento, el conocimiento regional. Ese tipo de conocimiento tiene que ver con las peculiaridades, los rasgos distintivos, las propiedades y los atributos de las diferentes unidades regionales. Ello se debe a que ese conocimiento regional es imprescindible a la hora de actuar de una manera racional y consciente sobre cualquier punto, lugar o área de la superficie del globo terráqueo. Es un tipo de conocimiento que abarca la totalidad del fenómeno social y su expresión espacial, esto es, las respuestas necesarias para la toma de decisiones (Jong, 2002).

En el presente texto se pretende analizar cómo ha sido abordada la Región desde las diferentes corrientes geográficas, así como hacer un balance del estado del enfoque regional en la Geografía en el momento actual de desarrollo de la disciplina.

LOS ALBORES DE LA GEOGRAFÍA

Con Immanuel Kant (1724-1804), la Región aparece estrechamente relacionada con el concepto de Espacio. Kant necesitaba encontrar un punto común para pensar la naturaleza y el hombre, tanto en el plano empírico como en el abstracto, y para ello se sustentó en la mirada corográfica sobre la superficie terrestre. Para Kant, la corografía tiene el sentido geométrico de la localización y la distribución que la Geografía va a usar para perfeccionar la representación cartográfica. De ese modo, el concepto kantiano de Espacio como un dato dado a priori de la percepción, como un plano de extensión geométrica pre existente en la visión humana, adquiere con la visión corográfica fundada en los individuos, su concreción (Moreira, 2008).

Alexander Humboldt (1769-1859), y parcialmente Karl Ritter (1779-1859), mencionan la existencia de regiones naturales, idea proveniente de la Geología, aunque no se establecen criterios claros para su determinación ni se hacen estudios o trabajos al respecto. Sin embargo, lo que está claro es que desde los inicios de la formación de la Geografía académica se acepta la existencia de individuos geográficos y la necesidad de la producción del conocimiento regional. Ritter organizaba la enorme cantidad de información geográfica que acumulaba de acuerdo con el principio corológico o espacial (*raumliche*) y sus “relaciones coherentes”, definitorios del carácter de cada área. Así se ve en Ritter la preocupación por trabajar con la Geografía Regional a través de la especificidad del interrelacio-

namiento de los fenómenos generales en cada Región (Haesbaert, 2010).

La visión corográfica de Ritter parte de la noción de áreal paisajístico que materializa el orden de la superficie terrestre en una división de clasificación taxonómica, además de que propicia al geógrafo organizar la descripción. Ritter identificó esas unidades con el nombre de individualidad regional de los areales del espacio, y además, llevó las ideas originales de Kant a una madurez y refinamiento metodológico más avanzado (Moreira, 2008).

La Corriente Posibilista

El posibilismo es la base de la Geografía Humana que ha surgido en el primer tercio del siglo XX configurado en torno a la escuela francesa de Paul Vidal de la Blache (1845-1918), aunque su formulación conceptual y teórica corresponde al historiador Lucien Febvre (1878-1956).

En el posibilismo, la perspectiva de análisis del pensamiento geográfico fue considerada como la Geografía Regional, cuyo paradigma se apoyaba en la existencia a priori de las regiones geográficas. Se consideraba como un entorno vivencial instalado en la percepción de los habitantes, y en este caso, el geógrafo debía actuar como un estudioso encargado de descubrirlas.

La Región se convirtió en la categoría central de la geografía vidaliana, ya que la Geografía definiría su papel a través de identificar las regiones de la superficie terrestre. En el posibilismo, la Región es una unidad de análisis geográfico que explica la forma en que se humaniza el espacio terrestre. Sería una escala de análisis, una unidad espacial dotada de individualidad en relación con sus áreas limítrofes. El concepto de Región fue humanizado porque se buscaba su individualidad

basada en datos humanos, en su historia, y fue concebida como un producto histórico que explicaría la relación de los hombres con la naturaleza. La Geografía Regional, como disciplina científica, pasó a ser una directriz en el pensamiento geográfico que permitía dar unidad a todo el conjunto de la ciencia geográfica, y que estaba dirigida a tratar de conocer el mundo a partir de las regiones, consideradas como sus partes (Carvalho, 2002). Para La Blache, la Región era algo vivo, una individualidad y una personalidad geográfica (Haesbaert, 2010).

La Geografía, según la concepción posibilista, se dividía en Geografía General y Geografía Regional. El enfoque corológico sería la base para la Geografía Regional, y se resumía en la síntesis de los problemas físicos y humanos en la superficie del globo terráqueo, combinándose los elementos físicos y humanos (Capel, 1981).

El enfoque regional tuvo gran difusión gracias a la labor de Jean Brunhes (1869-1930), Emmanuel de Martonne (1873-1955) y Albert Demangeon (1872-1940), discípulos de Vidal de la Blache. En todos ellos prevaleció el enfoque paisajístico aplicado al mundo rural, considerando al paisaje como la expresión del “género de vida” de la población, ya que la Geografía vidaliana es rural en casi su totalidad.

Algunos autores afirman que el territorio francés fue propicio para el surgimiento de esta perspectiva ya que sus características físicas, y una larga tradición histórica, decantaban espacios mentales bien conocidos por sus habitantes. En este sentido, luego del descubrimiento de sus límites, cada región se estudiaba exhaustivamente en sus aspectos físicos y humanos, llegando a la realización de grandes inventarios que daban lugar a extensas monografías geográficas. Lo cierto es que estos tratados consideraron a la región como objeto de estudio de la ciencia y se privilegiaron los aspectos físicos como soporte de

las actividades humanas en una ciencia, que según Paul Vidal de la Blache, era de los lugares y no de los hombres (Buzai, 2001). Con Vidal de la Blache el concepto de Región fue humanizado, se buscaba la individualidad en los hechos humanos en la historia. La Región fue comprendida como resultado de un proceso histórico que expresaría la relación de los hombres con la naturaleza.

El pensamiento vidaliano es profundamente corológico, teniendo a la Región como uno de los elementos teóricos centrales de su visión. La visión regional o corológica, que se halla relacionada con el historicismo, potencia las dualidades naturaleza-historia y medio físico-hombre; ocupa el vacío dejado por la crisis del determinismo y supera el peligro de escisión de la Geografía. Según sus propias palabras: “la síntesis regional es el objetivo último de la tarea del geógrafo, el único terreno sobre el que se encuentra él mismo” (Vidal de la Blache, 1913, citado por Moreira, 2009).

En el posibilismo, el concepto de Región se basa en el fondo de la articulación de las nociones de medio, género de vida y paisaje. En este sentido, se define a la región-paisaje, que se considera como la expresión espacial de ocurrencia de un mismo paisaje geográfico, que ha sido el resultado del trabajo humano en un determinado ambiente y que define una determinada morfología.

La noción del medio es relativa, no hay un medio absoluto. Se define en dependencia de la relación con el hombre, en función de la acción humana que lo transforma, sobre el conjunto de las posibilidades propuestas por la naturaleza. Es el medio del organismo que corresponde a las fuerzas de orígenes diversos que actúan simultáneamente dándole una forma característica. Esa forma, que aparece como totalidad, la Región, es la reunión de diversos elementos en conexión, el resultado de un campo de acción y de tensión particular.

El Paisaje se considera como el área de ocurrencia de un género y una forma de vida. Este es el concepto de Paisaje que se desarrolló en Francia, donde adquirió gran notoriedad la noción como plasmación tangible espacial, como “rugosidad” o “artefacto” geográfico, producido por la adaptación del hombre al medio y del medio al hombre, como expresión del género de vida agrario y urbano, como decantación de la relación entre la civilización y su espacio. El Paisaje, como concepto básico, se considera como el área de ocurrencia de una forma y un género de vida. El concepto de partida es el de género de vida, de tal manera, en el posibilismo el Paisaje no fue una categoría llave, sino una noción accesoria, pues lo que interesó más que todo fueron los nexos, las relaciones entre el hombre y su medio (Rougerie y Beroutchachvili, 1991).

La idea de género de vida se concibe como el fruto de las selecciones humanas frente al medio ambiente. Esta selección determinará una sucesión o progresión más o menos rápida, una conquista más o menos eficaz. El género de vida es la forma específica en que cada grupo desarrolla su forma específica de ser y de vivir; incluye un conjunto particular de actitudes que toma su significado en el interior de cada grupo, sea por la manera de vestir, de hablar, de habitar, y en suma, por su manera de ser; revelan los medios desarrollados por una colectividad para su sobrevivencia, superando a diversos niveles el desafío de la naturaleza en un medio concreto e inmediato.

En el método para el estudio de la Región es el siguiente: primero se analiza el medio físico, después se pasa al estudio de cómo el hombre lo ha transformado a través de la historia y cuál ha sido el resultado de dicha transformación que se plasma en la estructura geográfica actual en sus aspectos humanos y económicos: población, agricultura, ganadería, poblamiento rural y urbano, etc. Las monografías regionales se construyeron sobre un método rígido, que implicaba:

- El estudio de los diversos componentes del medio físico, sin verlos como una totalidad.
- El estudio de las actividades humanas.
- El estudio de las interrelaciones que se establecen.

En los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, con el surgimiento de lo que se ha dado en llamar Geografía Moderna, se criticó fuertemente la síntesis regional por considerarse que no siempre es sencillo delimitar una región homogénea, tanto desde el punto de vista natural como desde la perspectiva humana y cultural. Además, se reclamó del enfoque descriptivo y de la carencia de principios, criterios e índices diagnósticos objetivos para establecer la regionalización. Se planteó que era más difícil que coincidieran los tipos diferentes de regiones, por lo tanto, en muchas ocasiones ante la frecuente presencia de límites regionales múltiples y dinámicos, los geógrafos optaron por la utilización de espacios meramente administrativos, en el seno de los cuales se esforzaban por elaborar la síntesis regional.

Geografía Racionalista

La Geografía Racionalista, también conocida como Regionalista, está vinculada a los nombres de Alfred Hettner (1859-1941) y Richard Harsthorne (1899-1992). Esta Geografía se asocia a la corriente estadounidense de la primera mitad del siglo XX. Su antecedente es el trabajo del geógrafo alemán Alfred Hettner, quien reivindicó a la disciplina como una geografía de los lugares y las regiones, una ciencia corológica en la tradición kantiana, regional, ideográfica. Hettner hizo de la Geografía Regional el núcleo de la Geografía, y consideró a la Región como el objeto geográfico por excelencia.

En realidad, Hettner se basó en la tradición geográfica alemana desarrollada en torno a la propuesta de Región Natural y el concepto de Paisaje, inspirada en los trabajos de Humboldt y desarrollados con posterioridad por Ferdinand von Richthofen (1833-1905). Hettner desarrolló la idea de que la unidad de la Geografía provenía de la relación causal entre el conjunto de fenómenos en un lugar determinado de la superficie terrestre, y que como consecuencia de ello cada lugar se consideraba como un todo marcado por su propia individualidad (Gasca, 2009).

Las ideas de Hettner fueron desarrolladas por Richard Harsthorne (1899-1992), quien publicó en 1939 el libro *La naturaleza de la Geografía*, y en 1959 *Cuestiones sobre la naturaleza de la Geografía*. Para Harsthorne el método geográfico es el corológico, el regional, donde la Región ocupa el papel central como instrumento de identificación espacial del geógrafo. Se trata pues, de fundar la Geografía Regional sobre la base del uso de un método objetivo y positivo. La Región permite salvar todas las dicotomías y servir de base al empirismo, dejando a un lado las ambigüedades e imprecisiones. El método corológico orientó a la Geografía en dirección a la reunificación de su campo de investigaciones físicas y humanas, porque la Región es la síntesis de esas relaciones complejas. La Región se convirtió al mismo tiempo en el campo empírico de la observación y en el campo de las verificaciones de las relaciones generales (Gomes, 2012). Harsthorne veía a la Región como un constructo intelectual que podía ser construido según los objetivos del investigador (Haesbaert, 2010).

La Geografía Regional elaborada por Harsthorne tenía como objetivo central a la Región, basada en la identificación de unidades geográficas conocidas como “unidad-área” (*unit-area*), sintetizar las características de la misma y explicar la

interacción de las condiciones naturales con los grupos humanos habitantes en ella (Gasca, 2009).

El concepto de “unidad-área” fue presentado por Harsthorne como elemento básico de una sistematización de los estudios geográficos, denominada por el autor como “estudios de variación de áreas” (Harsthorne, 1939, citado por Moreira, 2009). En la visión de Harsthorne, la unidad-área es una división del espacio geográfico definida por el investigador en función del objeto de estudio y de la escala de trabajo, la cual presenta características individuales propias. Estas unidades-área serían la base de un sistema de clasificación y organización del espacio. A partir de la descomposición del espacio en unidades-área, el investigador podrá relacionar para cada una de estas divisiones las características físicas y bióticas correspondientes que la individualizan en relación con todas los demás componentes del espacio. Así, estas unidades constituyen el concepto llave de unidades homogéneas (Camara *et al.*, 2001). Harsthorne denominó este abordaje como Geografía Ideográfica.

Esa visión llevó a la propuesta de la noción de la región homogénea, es decir, el ámbito continuo o uniforme en el que cada una de las partes presentan características afines, lo que permite evidenciar continuidades, similitudes y diferencias espaciales que guardan determinados fenómenos (Gasca, 2009). Se establece una cierta cohesión que es dada por las relaciones espaciales entre los fenómenos seleccionados.

Las regiones homogéneas se basaron en el análisis espacial de asociaciones desde un punto de vista cualitativo, a través de un procedimiento combinatorio de superposición cartográfica en el que conforme se iban asociando mayor cantidad de variables (para cada unidad área), se definían espacialmente áreas más pequeñas a su interior, hasta llegar a un ámbito que compartía ciertas especificidades. La aplicación del criterio de homogeneidad ha sido principalmente analítica, ya que permite representar y explicar patrones de distribución, así como la extensión que guardan determinados elementos y fenómenos (Gasca 2009: 36).

La distinción de áreas y regiones se basaba en procedimientos fundamentalmente pragmáticos y en dependencia de los objetivos de la investigación, y se partía de la negación de la existencia objetiva de los fenómenos geográficos. Se ha criticado el excesivo empirismo y tecnicismo en la distinción y clarificación de las regiones de acuerdo a la concepción de la Geografía Racionalista.

Harsthorne, oponiéndose al concepto de Región Concreta de La Blache, enfatizó en la Región en cuanto creación intelectual y no como entidad física objetiva. La crítica a esta concepción se basó en la falta de leyes o de otra forma de generalización, y en el fundamento excesivamente empirista y subjetivo.

La Corriente Paisajística

Es una corriente que crítica a la concepción positivista. La visión alemana se fundamenta en la filosofía de la historia, teniendo un perfil idealista, imbricándose bien con las filosofías existencialistas y vitalistas, y también de fundamentaciones

naturalistas. Se desarrolló a partir de la primera mitad del siglo XX cuando se produjo además la confluencia de la concepción paisajística con la regional. El paisaje cultural, tal y como fue definido por Karl Sauer (1889-1975), se fue convirtiendo en el objeto de la descripción regional.

Sauer buscaba en la Geografía Regional la morfología del paisaje, preocupándose al mismo tiempo con las singularidades y con la comparación de esos “paisajes individuales” en un sentido corológico pleno, o sea, “la ordenación de los paisajes culturales”. Para él “La Geografía Regional es morfología comparada, es el proceso de comparar paisajes individuales en relación con otros paisajes.” (Haesbaert, 2010: 32).

En los últimos trabajos de Sauer, la Región se identifica no tanto por sus rasgos naturales, sino por el paisaje, por el producto visual que resulta de la interacción naturaleza-sociedad en su profundidad histórica. La Región-Paisaje se vincula con el mundo de la percepción y con la afirmación de la identidad regional como individualidad. Los paisajes son considerados como complejos fisionómicos que se proyectan como una armónica individualidad. El Paisaje se identifica con la Región y es considerado la expresión visual de ésta

Es esta una derivación del concepto original de Paisaje de Humboldt, que tiene el carácter de fisionomía física. En realidad, la nueva concepción alemana de Paisaje de principios del siglo XX distingue entre Paisaje Original, de carácter natural (*Naturlandschaft*), y el Paisaje Cultural, resultado de la dialéctica de pueblo y territorio, que tiene un carácter histórico (*Kulturlandschaft*).

La corriente paisajista tuvo una vertiente más naturalista vinculada con los trabajos del geógrafo alemán Ferdinand Richthoffen (1833-1905). Richthoffen por primera vez establece una jerarquía de los paisajes naturales. Si bien él conside-

raba a la Geografía Física y a la Humana en conjunto, asumía como fundamental la interacción entre la litosfera, la hidrosfera, la atmosfera y la biosfera. Para estudiar dicha interacción estableció 4 escalones jerárquicos: el cuerpo terrestre (*Erdteile*), las regiones como grandes divisiones (*Länder*), los *landschafts* (*Landschaften*) y las localidades (*Ortlichzeiten*). También consideraba que el examen de toda la superficie terrestre permitía establecer las interacciones entre los diferentes fenómenos al estudiar las regiones, y que al mismo tiempo la geografía regional, al investigar la combinación de las regiones, enriquecía a la Geografía General.

Los geógrafos rusos L. S. Berg (1876- 1950) y A. A. Borzov (1874-1939), que se dedicaron al estudio del Paisaje como objeto material principal de la Geografía, también formaron parte de la corriente paisajística. En realidad, la corriente paisajística naturalista consideró como Paisaje al espacio natural, o al conjunto interrelacionado de componentes naturales (tierra, agua, plantas, animales y seres humanos). Esta corriente fue desarrollada ampliamente en el contexto de la llamada Geografía Soviética.

LA NUEVA GEOGRAFÍA

Con la Geografía Moderna, en particular después de la Segunda Guerra Mundial, la Geografía Regional entró en crisis.

Se criticaron los supuestos conceptuales y las limitaciones metodológicas en que se basaba, es decir la ambigüedad de las regionalizaciones y la escasa aplicación de las monografías regionales [...] la expansión del capital a escala planetaria y las nuevas relaciones económicas y políticas, demandaron de un conocimiento más estratégico y utilitarista del territorio, por esta razón la tradición de hacer estudios regionales fue abandonada o se tuvo que readaptar a este nuevo contexto (Gasca, 2009: 24).

El influyente artículo de F. K. Schaefer (1904-1953), titulado “Exceptionalism in Geography” y publicado en 1953 por la Asociación de Geógrafos Americanos, constituye el punto álgido de la Nueva Geografía. Con este trabajo, Schaefer, el verdadero bastión filosófico de la Nueva Geografía, se proponía demostrar el error que supone considerar la Geografía como una ciencia de lo único, como una disciplina ideográfica o un estudio de casos excepcionales, es decir, cuestiona la interpretación que de la ciencia geográfica hicieron Hettner y Harsthorne, y proclama la necesidad de realizar estudios generales ya que, según él, los problemas de la Geografía tenían su principal origen en la preocupación demasiado exclusiva de reflejar lo real en su totalidad (Segrelles, 2010). La crítica de lo

que se denominó “excepcionalismo en la Geografía” dio lugar a la crisis del paradigma tradicional, cuyo foco se centraba en la Geografía Regional, tanto en su versión posibilista como racionalista (Carvalho, 2002).

En particular, esta Nueva Geografía comenzó a ser considerada como una ciencia espacial, preocupada por el estudio de las distribuciones de los fenómenos geográficos en el espacio. Se comenzó a considerar como la disciplina de las regularidades del espacio; convirtió a la organización del espacio, considerada como la disposición y distribución de los fenómenos sociales en la superficie terrestre, como el objeto, como el núcleo de la disciplina. El espacio se considera desde entonces como el eje del discurso, la práctica geográfica y como un concepto operativo e instrumental de la Geografía. Al mismo tiempo, el espacio se fue analizando desde una perspectiva espacial, en una relación de reto ambiental-respuesta social.

En esta corriente, la región se considera como el resultado de un proceso de clasificación de las unidades espaciales, con fundamentos estadísticos, constituyéndose en una cuestión de clasificación o taxonomía espacial. Se desarrolla el concepto de Región Funcional. La Región debería servir como laboratorio para contrastar las teorías y leyes de tipo general, desterrando el análisis y descripción de las características históricas únicas e irrepetibles de los paisajes. Así, se lleva a cabo la erradicación conceptual de la Región como objeto geográfico del análisis científico, en el marco de una manifiesta ambigüedad conceptual y epistemológica. La Región quedó reducida a la condición de herramienta intelectual, un concepto operativo, clasificatorio, para identificar o delimitar problemas. En la tradición cuantitavista de la Geografía, el concepto de Espacio se antepuso al de Región. Esta corriente consideró a la Región como una abstracción, como un objeto de análisis, en tanto

que representaba una herramienta operativa que se identifica como el área de extensión de un elemento económico o un conjunto de variables. De lo que se trataba era de buscar las leyes generales y formular teorías que después se aplicarían en los estudios regionales.

La Nueva Geografía, de carácter analítica, dejó de lado lo cualitativo al considerar las disparidades regionales. También tomó como base la corriente filosófica del neopositivismo, en el que se sustenta el basamento de la Nueva Geografía y surgen sobre esa base los modelos para el análisis geográfico. Desde un punto de vista práctico, en la época del desarrollismo inherente a la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial, la Región comenzó a ser pensada desde una visión fundamentalmente económica, y como objeto de intervención de carácter utilitario para estimular procesos de desarrollo económico. La búsqueda de la objetividad, la neutralidad y también la necesidad de organizar una ciencia a la luz de los paradigmas de las ciencias naturales, aproximó a la Geografía a ciertas teorías.

Una contribución al estudio del concepto de Región desde la Nueva Geografía se basó en lo fundamental en las llamadas formulaciones convencionales. Las formulaciones convencionales se caracterizan por trabajar en base a la abstracción del sistema social que cual está en el origen de la formación regional; con eso se formulan leyes de carácter universal, sin considerar el condicionamiento histórico del objeto que se pretende estudiar. Bajo ese enfoque están situadas algunas teorías económicas de la escuela alemana (Johann Heinrich von Thünen, August Lösch y Walter Christaller), teorías de la escuela francesa (François Perroux y Jacques Boudeville) y aun la teoría de la Base Económica de la Exportación. Este conjunto de teorías tiene en común un enfoque que abstrae la importancia de la llamada Ciencia Regional, la cual fue sistematizada inicialmente por Walter Isard (1919-2010) en la década del 50.

Tratando de elaborar un discurso puramente científico y neutro, los científicos regionales se dedicaron a desarrollar técnicas y modelos cuantitativos y aplicarlos en lo que ocurre en las regiones haciendo abstracciones del contexto social donde se hace el análisis, así como del momento histórico, la atmósfera, la estructura política y el grupo étnico de que se trate (Bezzi, 2004: 184).

De tal manera, la concepción de Región, según las escuelas convencionales, constituye formulaciones caracterizadas por la abstracción a toda consideración histórico-social, con lo cual se pretenden postular conceptos universales. Son criterios para caracterizar las varias partes de un territorio, mas no el significado de la Región. Conciben como eterno al sistema social en cuyo seno fueron concebidas. Es el paradigma positivista, que implica la generación de leyes universales a partir de la abstracción de las realidades particulares. Incluye la Región Funcional, la Nodal, la Polarizada y la Región Plan (Rodríguez, 1998). Según este último autor, las características de estas variantes de Región son las siguientes:

1) Los espacios abstractos de la escuela francesa (propuestos por Francois Perroux y Jacques Boudeville). Se dirige a privilegiar los procesos económicos y la forma como se espacializan los agentes económicos, se organiza jerárquicamente el territorio según el grado y número de los asentamientos urbano industriales, y en ellas se distinguen:

a) La Región Homogénea. Es una unidad natural definida mediante un factor único de diferenciación (social, físico o político). Son útiles para estructurar y para aplicar espacialmente acciones específicas de desarrollo. Corresponde a un espacio continuo en el que cada una de las

partes o zonas constituyentes presentan características lo más próximas posibles a las demás.

Según Gasca (2009: 35) la Región Homogénea “es el ámbito continuo o uniforme en el que cada una de sus partes presentan características afines lo que permite evidenciar las continuidades, similitudes y diferencias espaciales que guardan determinados fenómenos”. Una Región Homogénea es “un área de cualquier tamaño, con cualquier tipo de homogeneidad según el criterio seleccionado para definirla, en la cual existe cierta cohesión dada por las relaciones espaciales entre los fenómenos seleccionados”. Gasca agrega:

Uno de los métodos utilizados en la Geografía para la identificación de regiones homogéneas se basó en el análisis espacial de las asociaciones desde un punto de vista cualitativo, a través de un procedimiento combinatorio de superposición cartográfica en el que, conforme se iba asociando mayor cantidad de variables, se definían espacialmente áreas más pequeñas hasta llegar a un ámbito que compartía ciertas especificidades (2009: 36).

La aplicación del criterio de homogeneidad ha sido principalmente analítica, ya que permite representar y explicar patrones de distribución, así como la extensión que guardan determinados elementos y fenómenos. La homogeneidad está determinada de manera convencional por la selección de una o más variables, el cálculo de indicadores y la definición de rangos de valores que permitan dar cuenta de los diferentes grados de cohesión o divergencia del objeto de estudio en cuestión. En este caso, la Región representa un objeto de estudio y la regionalización un ejercicio

de clasificación, de identificación taxonómica y de representación de los elementos, atributos, componentes o fenómenos que interesa destacar.

b) La Región Funcional, Polarizada o Nodal. Son unidades territoriales definidas a partir de la interdependencia funcional y de la densidad de flujos entre sus elementos, sin que puedan establecerse límites precisos. El sistema se organiza en torno a un polo o centro, en el cual todos sus elementos se relacionan más intensamente que otros localizados fuera del ámbito territorial. En la realidad, se refiere a una ciudad y su área territorial de influencia. La red urbana se considera como la vía de difusión del proceso de desarrollo a través de las innovaciones.

Las Regiones Funcionales están inspiradas en la teoría del lugar central de Christaller, donde un centro polarizador extiende su radio de influencia sobre un espacio “regional”, admitiendo zonas de sobreposición a otras Regiones Funcionales (Haesbaert, 2010: 47).

Siguiendo a Gasca (2009: 36) “en la región nodal o funcional se tratan de explicar procesos de integración de territorios específicos a partir del alcance que ejercen los determinados polos o centros, generalmente ciudades, según su jerarquía y fuerza de articulación.” De aquí han surgido las definiciones como las de Bernard Kayser que señala que la Región es “un espacio preciso pero no inmutable, inscrito en un marco natural dado y que responde a tres características esenciales: los vínculos existentes entre sus habitantes, su organización en torno a un centro dotado de cierta autonomía y su integración funcional en una economía global”. Gasca añade que:

La región nodal o funcional no responde al principio de homogeneidad, sino a la función de articulación interna que genera una estructura organizada. Se establece a partir del análisis de densidad de redes de circulación y flujos de personas, bienes e información, es decir, a partir de la interacción entre lugares, lo cual da como resultado regionalizaciones como áreas de mercado o cuencas de empleo. Los conceptos de región urbana, región metropolitana y región megalopolitana también están asociados a las distintas magnitudes y alcances que va asumiendo la ciudad en su proceso de expansión y articulación de sus espacios periféricos. El establecimiento de regiones funcionales permite identificar la relación que se establece entre un polo dominante y el resto del territorio, así como la estructuración de sistemas urbano-regionales (2009: 37).

c) La Región Plan o Programa: Se define en función de criterios y objetivos específicos de la política económica para alcanzar el máximo de eficiencia en la implementación de programas. Su determinación es totalmente arbitraria. Se busca la coherencia administrativa o la congruencia entre el área a considerar y la estructura disponible para llevar a cabo los planes. Para otros no obedece a ningún criterio económico, sino en función de intereses administrativos globales, sectoriales y regionales.

2) La Región Económica de la escuela alemana. Los trabajos de Walter Christaller y August Losch, al fomentar la teoría de los lugares centrales, fue la base de esta concepción. La realidad geográfica se concibe como un espacio euclidiano bidimensional, que permite el uso de sus formas espaciales abstractas contra las cuales se refiere su realidad, postulándolas

como el ideal al que deberían tender las configuraciones territoriales. De toda organización social, las Regiones Geográficas Culturales o Políticas son agregados artificiales determinados arbitraria y accidentalmente. La Región Económica corresponde a la idea de definir una región a partir de la forma como las actividades productivas están distribuidas sobre el territorio y los procesos económicos tienen lugar tomando en cuenta la función de la distancia. Según Molina:

Las regiones económicas se identifican con divisiones territoriales uniformes y definidas por la proyección de una o más variables económicas. Su sentido radica en conocer cómo se reparte de forma espacial una determinada forma de producción, su valor, o cualquier elemento de tipo económico, de cara a establecer diferencias de comportamiento entre las distintas unidades que integran el territorio (Molina 1986, citado por Espejo, 2003: 78).

El estudio y la valoración de los diferentes hechos económicos de la región con respecto a los territorios estatales, y sus lazos interregionales constituyen el fundamento del análisis regional, cuyas técnicas específicas fueron sistematizadas por Walter Isard.

Para los economistas, el fundamento doctrinal de la región es la introducción en la economía del concepto de espacio. La región económica, en la opinión de A. Losch, se enmarca en una lógica distinta a la de los geógrafos de la escuela de las regiones naturales. A. Losch no intenta dar cuenta de los detalles de la realidad. Su objetivo consiste en descubrir los principios fundamentales que subyacen en la organización económica de todo espacio. Para llegar a ello, sigue un enfoque hipotético-deductivo que le conduce a unas simplificaciones que algunos conside-

rarían excesivas. En particular, la diversidad física, concepto imprescindible para los autores que defienden la región natural y que es negada de entrada en la medida en que el espacio se considera homogéneo y representado por una línea recta, o un plano cuyos elementos son supuestamente idénticos (Losch, 1938, citado por Rodríguez, 1998).

La Nueva Geografía Económica, ya en el siglo XXI, bajo la égida del economista norteamericano Paul Krugman, continuaría esta línea utilizando nuevas técnicas y procedimientos matemáticos, sustentándose en las teorías elaboradas por Christaller y Losch.

La Región Económica sería definida de manera algo diferente por la Geografía Soviética, partiendo, más que todo, en modelos matemáticos, en el conocimiento concreto de los lugares y las regiones.

3) La Región Productiva. Su base es la teoría de la base económica. Se inscribe dentro de las teorías del crecimiento económico regional que tratan entender las causas que determinan el progreso o estancamiento de las regiones. Parte de la idea de que el territorio está diferenciado en función de la dotación de recursos naturales, lo cual da lugar a una división espacial del trabajo como consecuencia de que cada área se especializa en la producción de aquellos bienes que sus recursos permite. Como ninguna región es autosuficiente, el intercambio y el comercio entre éstas se convierten en requisito para su existencia. El crecimiento de una región dependerá de su base económica, lo cual generará reacciones en cadena de la economía regional, es decir, de su capacidad productiva, su desarrollo tecnológico y sus posibilidades de exportación. La base económica común determina su esencia como región.

El abordaje sistémico y su influencia en el concepto de región

Bezzi (2004: 126-135), realiza un análisis detallado sobre el enfoque sistémico en la elaboración del concepto de Región de la siguiente manera.

La Nueva Geografía procuró garantizar a los estudios regionales un carácter más sofisticado en la utilización de la descripción, o sea, alcanzó un elevado nivel de explicación de la estructuración y del funcionamiento del espacio geográfico, al utilizar la idea sistémica. El estudio de la región puede ser caracterizado como un sistema abierto, en constante intercambio de energía con el exterior, o sea, en las diversas inter relaciones que la región mantiene con los espacios vecinos o próximos.

La Teoría General de Sistemas (TGS), utilizada en el estudio de la Región, constituye una nueva visión de ese abordaje caracterizada por una gran coherencia interna y una gran base operativa. De acuerdo a Gomes (1987: 93): “la adopción de la TGS [...] resuelve varios problemas simultáneamente, entre ellos la delimitación funcional, el problema de las escalas y la cohesión del contenido. Estos son algunos de los nuevos parámetros que encontrarán los nuevos geógrafos, al chocar con los problemas de la región tradicional”.

Peter Haggett (1965, citado por Bezzi, 2004), al analizar la Región por la visión sistémica, considera a la Región Nodal como un sistema abierto. Destaca los canales a lo largo de los cuales ese movimiento se realiza, las redes (*networks*) y la dirección que toman los nodos o polos formando jerarquías con la integración de espacios intersticiales vistos como superficies o campos. Haggett compara los sistemas regionales con los sistemas abiertos, y un sistema abierto, considera el autor, necesita

de un flujo de energía para alcance y mantenga una posición de equilibrio por medio del ajuste de la forma. Los sistemas regionales necesitan también de un flujo constante de personas, dinero, bienes e informaciones para mantenerlo. Un exceso de movimiento hacia dentro del sistema resulta en el cambio significativo de la forma espacial, por ejemplo la expansión urbana; por otro lado, un decrecimiento de movimiento resultará en la decadencia del sistema.

Aparece entonces un nuevo concepto de región. En contraste con la visión anterior, que tenía una cierta tendencia estática, por la cual los hechos formales y paisajísticos podían desempeñar un importante papel (unidades de relieve, formas de vegetación, formas de poblamiento, etc.), en la Nueva Geografía se considera la existencia de nodos, de flujos, de movimientos que corresponden a determinadas funciones, además de la aparición de áreas de influencia. Se organizan así las regiones nodales o funcionales (Valenti, 1983, citado por Bezzi, 2004).

Dov Nir Awarad (1922 -2011) parte del principio de que si el estudio geográfico de una Región invierte sus esfuerzos e intereses en funciones, procesos y relaciones entre los elementos existentes en la región, y el concepto de Región se convierte en el concepto de sistema, con consecuencias epistemológicas y metodológicas significativas. Plantea también que el abordaje sistémico puede resolver algunos problemas básicos de la Geografía, como la dicotomía entre los elementos naturales y antrópicos de la Región y la selección de la escala adecuada para un determinado estudio. Nir sugiere entonces, que el estudio de la Región sea hecho por la distinción entre el sistema y el subsistema. Así, la inclusión o exclusión de un elemento en el estudio de una Región no es arbitraria, sino que depende

de la relevancia de tal elemento para los procesos dentro de ésta. Nir (1987, citado por Bezzi, 2004: 187) considera que: “Tal vez, la personalidad de la región, que a menudo es interpretada en los rincones de la geografía regional, puede ser aceptada como una parte legítima de la salidas regionales”.

El autor plantea que en la literatura hay una distinción entre *input* interno e *input* externo: el interno se origina en el propio sistema, y el externo viene de fuera. Destaca dos posibilidades de *input* externo: una basada en una fuente permanente, regular, garantizada al sistema por su situación geográfica y política, que se denomina *input* nacional, y una segunda que consiste en fuentes irregulares, algunas veces no controladas y distantes, que se denomina *input* global. Así, el *input* nacional es una suma de las influencias nacionales que afectan a la Región como parte de un Estado o una nación: son intervenciones realizadas por instituciones nacionales o públicas, por la legislación, por la planificación nacional, por proyectos de desarrollo, por la ayuda gubernamental. Como *input* global, el autor entiende aquello que, al no ser de origen nacional, trae influencias y alteraciones a la Región, es decir, demandas del mercado mundial, innovaciones tecnológicas (culturales y científicas), inversoras, intercambio de conocimiento en la ciencia y en la educación, ayuda extranjera, etc. El *input* interno está compuesto de las calidades ambientales, demográficas y culturales, económicas y políticas de la población de la Región. Tales calidades son influenciadas naturalmente por los *inputs* nacionales y globales. Nir (1987, citado por Bezzi, 2004) considera el *input* interno como el desafío de la región y plantea que los desafíos ambientales pueden limitar o estimular la actividad de la población y son partes del *input* regional.

El centro del modelo establecido por Nir muestra la estructura regional compuesta por los elementos mentales, los

reguladores y por los elementos del paisaje. Es decir, que la estructura regional es dada por los elementos mentales de la Región que, por medio de los reguladores (accesibilidad, topografía, clima, capacidad económica, ventajas culturales, entre otros), se convierten en elementos del paisaje visible. El autor agrupa los elementos mentales en tres grupos: a) las expectativas de empleo y de producción, o sea, las preferencias económicas basadas en ciertas ideologías personales; b) las preferencias de hábitat y de vecindad; c) preferencias por servicios, educación y calidad de vida. Las estructuras ideológicas o iconográficas son una parte vital de los elementos mentales.

De ese modo, la estructura regional es entonces el segmento esencial del modelo, siendo el escenario visible de los procesos en interacción. El flujo de información y de los medios crea la energía necesaria para mantener los procesos actuando entre las expectativas y los elementos del paisaje.

Se plantea que todos los elementos caracterizadores de la función de un sistema existen en la Región. Por otra parte, existen Regiones Dinámicas en las cuales los procesos cambian el carácter básico de la Región, o sea, el carácter permanente es el mismo en algunos aspectos, pero diferente en otros. Existen Regiones con una cierta estabilidad donde predomina un *steady state*, ya que los procesos y el *feedback* preservan la naturaleza constante del *output*. Hay también Regiones donde domina la entropía, y solamente los procesos pequeños garantizan un flujo máximo. Y finalmente, hay Regiones “muriendo”, donde toda la actividad disminuye y el proceso principal es el deterioro de la población y de los elementos del paisaje.

Para Nir, el término sistema debe ser usado, pues expresa lo esencial: un abordaje en relación a los fenómenos, no como cosas aisladas sino como componentes de un todo, en los que la relevancia de las relaciones entre los componentes y su me-

dio ambiente está sustentado en los procesos de actuación. Un sistema, según el autor, difiere de una suma total de cosas ya que el sistema es más de que la suma de sus componentes.

Según Nir el abordaje sistémico debe unificar, dentro de la estructura de un sistema, varios subsistemas, incluyendo tanto los de dominio físico como los socioeconómicos. Al adaptar este abordaje a la Geografía Regional, podemos distinguir una Región como sistema con subsistemas sociales, políticos, ecológicos y físicos que interactúan en la estructura regional. Desde el punto de vista metodológico, cada subsistema puede ser tratado de acuerdo con sus cualidades disciplinares.

La naturaleza y el valor del *output* de una región depende menos del *input* que de la estructura regional, sus componentes y procesos. Tal vez en esa afirmación esté la importancia del estudio regional, o sea, la necesidad de considerar lo que fue hecho por una población expuesta a ciertos externos en un medio ambiente dado.

Puede ocurrir que en una Región grandes esfuerzos y medios sean invertidos vía *input* externos y resulten en *outputs* insatisfactorios. Puede también ocurrir lo opuesto, que los esfuerzos de la población en una Región conduzcan a un *output* más allá de las expectativas considerándose el *input* inicial. Puede también haber una Región cuyo *output*, pequeño y pobre, permanezca en su mayoría en la propia Región. Por otra parte, el *output* de una Región puede fluir hacia afuera, para la nación o cualquier parte del globo.

También es posible que una nación invierta en una Región, debido a un interés especial, un *output* particular, por ejemplo en una Región de frontera donde el *output* sea más estratégico que necesariamente económico. Una nación puede ayudar a una Región económicamente débil una vez que el *output* sea una contribución para la homogeneidad y la estabilidad social.

Nir (1990) sugiere aplicar el abordaje sistémico a la Geografía Regional para ayudar a la identificación y al estudio de las Regiones Dinámicas, las Estancadas o en Declinación, ya que auxilia a la comprensión de que “el cambio es el proceso más estable”. Se percibe que Nir ve la identidad de una Región en el relacionamiento único entre los elementos culturales, los económicos, los políticos y los sociales existentes en ella. Para él, no sólo los lugares son únicos, también es única la combinación entre el lugar y el tiempo. Cada lugar es hoy el resultado del desarrollo histórico de aquella localización, hecho ignorado muchas veces por la mayoría de las ciencias espaciales.

En la Nueva Geografía se propone que la división de las unidades espaciales se hiciera teniendo en consideración las funciones en ellas establecidas, que al ser diversas, proporcionan variados grados de relaciones de acuerdo con las variables escogidas. Es conveniente entonces no reconocer más los viejos dominios históricamente conocidos. Lo esencial era jerarquizar, establecer las relaciones funcionales, o sea el papel que cada subespacio (subsistema) desempeña en la formación de un espacio global, sistemáticamente estructurado.

De tal manera, el foco de las atenciones, marcando un nuevo patrón de desarrollo y de preocupaciones, fue transferido de lo agrario a lo urbano-industrial. Efectivamente, la Geografía Regional, que generó tantas monografías regionales, no podría resistir por mucho tiempo la creciente metropolización, las rápidas transformaciones de las relaciones sociales y al nuevo Estado que se formó.

Insertada sobre la óptica sistémica, la Nueva Geografía se reformuló, y no podía ser diferente, en relación a las transformaciones en el espacio que siempre ocurrieron y continuaban aconteciendo. En aquel momento, su tarea era explicitar de modo lógico, no reticente, las soluciones necesarias para la re-

organización del espacio. Fue preciso efectuar levantamientos, desarrollar planificaciones regionales con el auxilio de las técnicas cuantitativas para que la Geografía sugiriese soluciones para cuestiones serias tales como el calentamiento de la economía y la reconstrucción de la postguerra, el éxodo rural y la industrialización. En fin, un nuevo contexto sociopolítico y socioeconómico que necesitaba ser fortalecido y legitimado para que hubiese continuidad en su expansión y consolidación. De ese modo, el concepto de Región no podía ser aquel de las unidades estáticas que provienen de las características de un paisaje. Era necesario reelaborarlo, adaptándolo a los nuevos cambios engendrados en el espacio geográfico. La Región debía ser contextualizada dentro de la dinámica de las interrelaciones.

En ese sentido, la Nueva Geografía, basada en el desarrollo socioeconómico del capitalismo, contribuyó con el orden al profundizar y diseminar los estudios sobre la necesidad de la ampliación económica para llegar al desarrollo; es decir, la planificación regional, surgida de la necesidad imperiosa de la reorganización espacial después de la Segunda Guerra Mundial, ganó a la Geografía como una fuertísima aliada. Fue en ese período que hubo una sobrevalorización de la Geografía ya que fue usada como instrumento de dominación, con una finalidad extremadamente objetiva, clara y concreta. La Geografía sirvió para delimitar y clasificar espacios, para conseguir la maximización en términos de lucro de un espacio con una función específica. Tal espacio debía estar relacionado y ser interdependiente con otro espacio próximo o distante, siempre que ambos integrasen el mismo sistema, o sea, el sistema capitalista.

La Región dejó entonces de ser un fenómeno único y pasó a ser parte de un sistema en el cual las diversas variables se

articulan según las necesidades de ajuste a las nuevas condiciones. Así, las organizaciones espaciales reflejan un conjunto organizado, cuyas estructuras resultan de decisiones y flujos de acuerdo con la escala de los fenómenos analizados.

*Balance del desarrollo conceptual de la Región
en el contexto de la Nueva Geografía*

A lo largo del siglo pasado, el debate regional en gran parte se centró en los principios tradicionales de la regionalización, en torno al binomio Regiones Homogéneas y Regiones Funcionales. Los dos principios generales de la regionalización se basan en los principios generales de la Geografía, que son los principios de extensión basados en la homogeneidad y la uniformidad, y el principio de conexión, relacionado con la cohesión funcional regional (Tabla 1).

Así, la Región Homogénea se caracteriza por distinguir áreas, también conocidas como “espacios zonales”, basadas en la uniformidad y la estabilidad. La determinación de la diferenciación espacial y la clasificación fue el método de regionalización privilegiado. Se trataba de establecer el dominante espacial que caracterizaba el patrón espacial de acuerdo a un determinado grado de homogeneidad.

En el caso de las relaciones funcionales, la distinción de las Regiones se basaba en el establecimiento de la organización a través de flujos, de espacios reticulares superpuestos y las acciones en red. El método de la regionalización se basaba antes que todo en la jerarquización de polos y flujos, mediante la distinción de centros y periferias.

La experiencia empírica ha demostrado que una confrontación entre ambos procedimientos no reflejaba la realidad, y se pudo establecer que existe una complementariedad entre

Tabla 1.

Principios tradicionales de la regionalización según Haesbaert, 2010, p. 134

	PRINCIPIO REGIONAL DE HOMOGENEIDAD O UNIFORMIDAD	PRINCIPIO REGIONAL DE COHESIÓN FUNCIONAL O POLARIZACIÓN
Propiedades básicas	Uniformidad o semejanza de las características fisionómicas o paisajísticas en una perspectiva más empírica, “formales” o cuantitativa en una perspectiva más racionalista	Flujos y relaciones de organización/cohesión (de complementariedad en un abordaje más conservador ,de dominación en una perspectiva más crítica)
Configuración espacial típica	Áreas o zonas (superficies y límites) yuxtapuestas. Fronteras/límites relativamente claros, que no admiten sobre posición. “Realidad horizontal” (Jong 2002, Harsthorne, 1978)	Nodos o polos y flujos; redes (puntos y líneas). Fronteras/límites poco definidos, admite sobre posiciones (“campos de fuerzas”, jerarquía y centralidad). “Unidad vertical” (Jong 2002)
Fenómenos privilegiados	Zonales o en área. Ex actividades rurales, uso del suelo	Reticulares. Ex red urbana, circulación económica
Ejemplos de indicadores	Región homogénea compleja: área de dominio de un tipo de paisaje Simples: tipo de producción, composición social, ética, lingüística	Flujos de transporte (pasajeros, migrantes, carga), prestación de servicios (atención en educación y salud), comunicaciones/informaciones (llamadas telefónicas) y capitales
Método de regionalización/ análisis regional predominante	Descripción y/o clasificación de “lugares” (Harsthorne, 1978) o de áreas	Medición y análisis de la dirección y la intensidad de los flujos a partir de las conexiones urbanas
Limitaciones	Prioriza la homogeneidad y la estabilidad, la extensión (uniforme) de los fenómenos sub valorizando la movilidad y la fluidez	Sobre valoriza fenómenos dotados de mayor movilidad o de organización en red, funcionales, menospreciando aquellos más bien manifestados en términos de área o de extensión y los de orden simbólicos

ambos tipos de regiones. Así, tres conceptos fueron desarrollándose en torno a la noción de Región:

- El de coherencia o cohesión regional. “La coherencia existente entre el espacio económico, el político-social y el cultural, e incluso el natural” (Haesbaert, 2010: 82-84).
- El elemento integrador, “que se basó, o en un factor principal, o en una red funcional y que determina la integración y articulación regional. La articulación y la desarticulación, esto es, entre espacios más ‘lógica-

mente' ordenados/articulados y espacios sin una lógica clara de ordenamiento (los aglomerados) pautados por algún tipo de proceso social excluyente. De lo que se trata aquí es de determinar la propia fuerza de los sujetos sociales 'articuladores', y el papel de la intervención de las autoridades en establecer dicha articulación" (Haesbaert, 2010: 122).

- La identidad de una región, que "se refiere a las características de la naturaleza, de la cultura y de los habitantes que distinguen, o de hecho pueden ser usados, en los discursos de la ciencia, la política, el activísimo cultural y de la economía, para distinguir una región de las demás. A veces se traduce en un nivel mínimo de cohesión simbólica para la región (al menos en relación a los grupos hegemónicos) del campo más subjetivo de las representaciones. Ello da lugar a la denominada cohesión simbólica" (Haesbaert, 2010: 119).

En resumen, en la Nueva Geografía la Región no es una categoría llave, considerándose más que todo como un procedimiento técnico, reservándose un carácter de clasificación y de agrupamiento basado en técnicas estadísticas. Ello dio lugar en ocasiones a la confusión aun predominante entre tipología y regionalización. Se consideraron como Regiones o individuos a la distinción de tipos de acuerdo a determinados indicadores, lo que condujo a perder por completo los conceptos de integridad, cohesión e identidad regional. La época del desarrollo de la Nueva Geografía coincidió con la declinación de la importancia de los estudios regionales. En este sentido, parece retroceder en relación con la Geografía Tradicional (posibilista, racionalista y paisajística), que avanzó al considerar a la Región

como fruto de un proceso histórico. Así, parece haber un empobrecimiento, sumado a un antihistoricismo.

La Geografía Radical Humanística

Las geografías humanísticas surgen como resultado de una crítica a las posiciones extremadamente objetivistas y materialistas de las geografías analíticas. Están en definitiva dentro del contexto de las posiciones humanistas, antropocéntricas y subjetivistas de las Ciencias Sociales, que fueron desarrollándose en lo fundamental a partir de la década de 1960. No obstante la base filosófica común y los rasgos compartidos, pueden distinguirse al menos tres corrientes en el vasto campo de las geografías radicales humanísticas: la Geografía Humanista o Antropocéntrica, basada en el humanismo fenomenológico; la Geografía de la Percepción y el Comportamiento de corte neopositivista; y la Geografía Cultural Renovada.

Un rasgo propio de la influencia del humanismo en la Geografía es la existencia de una amplia diversidad de interpretaciones; sin embargo, se reconoce que el humanismo forma un movimiento general coherente e integrado que se determina por tener el mismo punto de vista crítico en relación con la ciencia en su forma institucionalizada. El rasgo más característico es considerar al hombre en el centro de sus preocupaciones, un hombre considerado en toda su complejidad cultural y antropológica. Lo esencial es buscar un sentido interior en la cultura.

Desde el punto de vista categorial y axiológico, lo más significativo es que el concepto de espacio se desplaza desde el espacio objetivo al subjetivo (al espacio del sujeto); desde el espacio geométrico (vaciado de experiencias), al espacio antropológico (vinculado a las experiencias y a la reflexión).

Todo eso enlazado al enfatizar en las ideas y los sentimientos espaciales que acompañan la experiencia humana. El espacio aparece como un imaginario compartido socialmente. Por otra parte, reivindican y recuperan la noción de lugar que se encuentra en el núcleo de la disciplina geográfica y la sitúan en el marco de la tradición holística y de las relaciones hombre-medio, siendo un concepto clave en la explicación humanística, y más que una entidad física, adquiere una dimensión subjetiva al convertirse en imagen individual. Son espacios vinculados a la existencia de cada individuo.

Bajo esta perspectiva, la Región pasa a ser vista, no como una realidad objetiva, sino como una construcción mental, individual y sometida a la subjetividad colectiva de un grupo social. La Región como espacio vivido sobrepasa la idea del espacio material al incorporar valores psicológicos que las personas tienen en relación con la Región. La Región pasa a ser considerada como un producto de la historia y de la cultura, se trata de entender cómo se procesa el sentimiento que los hombres tienen de pertenecer a una determinada Región y aprehender los lazos afectivos que crean una identidad regional (Lencioni, 1999). La Región define al mismo tiempo un espacio de pertenencia y de inclusión a una comunidad dada, y conduce a la noción de sentimientos, conciencia e identidad regional (Gomes, 2012). Una nueva Geografía Regional se fue estructurando a partir de entonces, donde priman los temas históricos y culturales, se revalorizan cuestiones pertinentes a la Geografía que se encontraban dormidas en otras corrientes, y se presta atención a los elementos de carácter subjetivo y personal.

Para entender la Región, la Geografía Humanística la concibió por medio de la imagen subjetiva del individuo y del grupo al que pertenece. La valorización de los conceptos liga-

dos a la cultura de los hombres llevó a la comprensión de los sentimientos que los mismos tienen de pertenecer a una determinada Región y no a otra, es decir, condujo a entender la dimensión simbólica de la identidad regional. Se considera así a la Región como un espacio vivido, en un sentido de individuo geográfico (Carvalho, 2002).

Esta preocupación por el espacio vivido coloca al lugar en el centro del análisis. El lugar es visto no como un lugar objetivo, sino como algo que trasciende su materialización por estar lleno de significados. Es interpretado como un conjunto de significados (Lencioni, 1999).

Un papel particular en la conceptualización del lugar le corresponde al geógrafo canadiense Edward Relph (1980, citado por Ferreira, 2002: 47), quien privilegia la experiencia con el lugar. La relación entre el lugar y la comunidad se expresa en el paisaje, que va a desempeñar a través de sus elementos tales como las construcciones, las calles, las paradas, etc., el papel de medio de comunicación. Para Relph, todos los lugares son experiencias individuales, y el lugar sería entonces el “centro profundo de la existencia humana”. La identidad de los lugares sería función, tanto de las experiencias intersubjetivas como de las apariencias. La imagen de un lugar es socialmente estructurada, posee una gran importancia en la experiencia humana. Sus procesos de mantenimiento y de creación precisan ser comprendidos y estudiados para que no se pierdan. El lugar no sólo adquiere identidad y significado a través de las intenciones humanas en relación a él, sino que también refleja en sus atributos físicos objetivos, tales como la disposición física y las actividades que tienen lugar en él. El método fenomenológico preconizado por Relph va a permitir el reconocimiento y la descripción de las esencias de la estructura perceptiva, rechazando las aproximaciones mecanicistas de la

ciencia y valorizando el mundo de la experiencia humana. En este sentido, se plantea un fuerte debate en relación con la cuestión de las escalas.

- En primer lugar, “se establece una clara diferenciación entre lugar y región. La categoría de lugar está centrada en el hombre. La región, por el contrario es interpretada como categoría con explícita dimensión colectiva que representa prácticas institucionales y la historia de la región, no la historia de un individuo, como lo hace el lugar” (Haesbaert, 2010: 149).
- “La región pasa a manifestarse sobre todo a nivel local, o incluso a confundirse con el ‘lugar’ ya que ese sería el mejor locus para reconocer una realidad espacial mínimamente cohesionada y que permita cierta ‘integración’ entre diferentes dimensiones socio-espaciales[...]. Se sugiere así la reconfiguración de los regionalismos, que adquieren de cierta forma una dimensión más popular y local” (Haesbaert, 2010: 150).
- “Existe así una compleja articulación escalar [...] ya que ningún espacio, incluso los más aislados del planeta, esta inmune de un tipo de mecanismo ‘global’ que sobre el de alguna forma ejerce su influencia” (Ortega, 2000: 152). Así “los procesos de regionalización, no pueden quedar restringidos o presos en una escala en particular, y deben ser propuestos en lógicas diferenciadas (por ejemplo criterios distintos para África, India y América Latina)” (Haesbaert, 2010: 154).
- Existe consenso de que la Región involucra siempre un nivel “meso escalar”, ya que se define en relación a un todo más amplio; sin embargo, no se puede decir lo mismo cuando se trata de definir a qué “mesoescala”

prioritariamente se refiere. No hay duda de que la Región siempre fue trabajada a escala intermedia entre lo local y lo nacional, o entre lo nacional y lo mundial.

- “Dependiendo de la perspectiva, se ha priorizado el nivel local (como en la región a partir de los nuevos localismos) y el nivel intermedio entre lo nacional y lo global (como en la lectura de los nuevos regionalismos de los bloques económicos)[...] hay consenso de que la región es un nivel intermedio indispensable entre el poder central y los organismos locales[...]. Es el cuadro territorial en el cual se aplican las decisiones, y para el cual se estudian los programas de acción” (Kayser, 1975, citado por Haesbaert, 2010: 148).

De todo lo discutido, puede establecerse un determinado nexo entre lo regional y lo local. La Región puede entonces percibirse a varios niveles escalares: mega, macro, meso y micro. El nivel micro correspondería con el nivel local, que en cierto momento puede coincidir con la demarcación espacial de la noción de lugar. Es obvio, que esta corriente geográfica desarrolla una nueva arista en la comprensión de la Región: la subjetivista y la perceptual; sin embargo, considerar sólo esta visión se ha interpretado como algo excesivamente descriptivo y falto de basamento, por lo que fue sugerido usar esta visión en estrecha vinculación con otras dimensiones más objetivas.

La Geografía Crítica

La Geografía Crítica es una corriente radical que considera a la disciplina geográfica como un instrumento para la transformación social, comprometida con el cambio social y político. Se considera a la Geografía como una crítica social en relación

a la superficie terrestre. El objeto de estudio de la Geografía es la organización espacial, que es vista como la propia sociedad espacializada, y considerada como una dimensión de la totalidad social.

El trabajo teórico de la Geografía Crítica se ha centrado en el concepto de producción social del espacio y la construcción de una teoría social del espacio. Para ello se ha identificado al espacio como objeto social, y por tanto como objeto de las Ciencias Sociales. El espacio social trasciende el concepto de espacio geométrico de los neopositivistas y el de espacio físico de los regionalistas, interpretándose como producto del proceso social. Se asume que el espacio se produce socialmente, que se compra y se vende, por ello se lleva a cabo el tránsito de la noción de espacio social a la de producción del espacio. Así, el espacio no es un epifenómeno, sino un elemento central en el proceso de acumulación y eslabón permanente en los procesos de diferenciación social que genera el capital. Estos procesos están en la base del desarrollo desigual, en cuanto éste no es sino el resultado del proceso de acumulación capitalista, generador natural de desigualdad espacial (Ortega, 2000).

El núcleo de la teoría crítica marxista de la Geografía es la consideración teórica del espacio en el marco del análisis marxista. En esta teoría el espacio como mero contenedor o como simple reflejo social deja paso al concepto de espacio como integrante de la dinámica reproductiva del capitalismo contemporáneo, como un instrumento privilegiado de producción de plusvalía y de reproducción del sistema social. Así, el concepto de espacio como producto social permite articular el desarrollo teórico de una geografía marxista en la que los procesos de circulación del capital y de acumulación capitalistas se contemplan como procesos espaciales (Ortega, 2000).

El punto de partida de esta idea es la consideración de los fenómenos espaciales más como procesos que como situaciones estáticas, los cuales tiene que ver con los cambios geográficos en el mundo actual. Ello permite establecer un denominado materialismo geográfico histórico, en el que la Geografía se entenderá como la historia de la conquista cognoscitiva de la Tierra y su construcción regional vinculada a la propia organización de la sociedad (Ortega, 2000).

En la Geografía Crítica la identificación de las Regiones debe basarse en lo que es esencial en el proceso de producción del espacio, o sea, la división socio-espacial. Las Regiones son vistas como formaciones o totalidades socio-espaciales; sin embargo, entre los geógrafos críticos hay dos visiones sobre el concepto de Región:

Por una parte, están aquellos que consideran que, siguiendo a Marx, “el capital era esencialmente una influencia homogenizante y centralizante” lo que significa un problema para la existencia de la Región ya que las características particulares, tan propia de los estudios regionales, fueron colocadas en un segundo plano. Esta versión de la corriente crítica del pensamiento geográfico “eliminó las posibilidades explicativas de la escala regional” (Carvalho, 2002: 7).

Para otros, como Rúa (2007) y Milton Santos (1996), la Región se puede concebir como un espacio particular donde se combinan lo general (leyes generales del modo de producción capitalista) y lo particular (las especificidades locales que sirven de oposición a la tendencia homogeneizadora del capitalismo). Frente a la globalización, incluso en la tentativa de anulación de las diferencias, a partir de la homogenización del espacio, las diferencias regionales emergen paulatinamente. Incluso la globalización puede ser la principal responsable por la emergencia de la regionalización. Según Santos (1996: 196)

“las regiones son el soporte y la condición de relaciones globales que de otra forma no se realizan. Incluso cuando se afirme que la región no existe más, continuamos viviéndola o asistiendo a las diversas expresiones materializadas en la sociedad y utilizada como mecanismos de acciones políticas de planificación.”

Para Bezzi (2004: 180), “la Geografía Crítica se interesa por el análisis de los modos de producción y de las formaciones socio-económicas como base para la explicación o estructuración de las distintas formaciones socio-económicas espaciales que deben ser analizadas y comprendidas para el mejor entendimiento de las regiones.” De tal manera, propone que la Región sea vista por intermedio de la sociedad, con lo que será tenida como una dimensión espacial. “La región es definida como la articulación concreta de las relaciones de producción en un local y tiempo dados. Se destaca el papel fundamental de la lógica de la circulación del capital dentro del proceso de diferenciación regional” (Bezzi, 2004: 231).

En ese contexto, la Geografía Crítica considera que la diferenciación del espacio se debe inicialmente a la división territorial del trabajo y al proceso de acumulación capitalista, que produce y distingue espacialmente a los que poseen y a los desposeídos. De esa forma, la identificación de las regiones debe de subordinarse a aquello que es esencial en el proceso de producción del espacio, o sea, la división socio espacial del trabajo.

En el contexto de la Geografía Crítica, David Harvey es quien más ha trabajado el concepto de lugar (Ferreira, 2002), visto como una construcción social que debe ser comprendido sobre la base de la relación entre el espacio-tiempo y el ambiente. La construcción del lugar está ligada (directa o indirectamente) con el capital y representa un momento de consolidación de un régimen de relaciones sociales, instituciones y prácticas político-económicas de inspiración capitalista.

Al mismo tiempo, este autor trasluce en su conceptualización del lugar algunos elementos de la fenomenología al considerar al lugar como un conjunto de artefactos ecológicos materiales y la red de relaciones sociales, como foco de deseos y creencias, de actividades discursivas ligadas a significados simbólicos y como producto del poder político y económico institucionalizado.

En líneas generales, las visiones de la Geografía Crítica han sido consideradas más que todo como una interpretación político-económica de la espacialidad y la territorialidad. Se le critica, por lo tanto, no tener en cuenta otros procesos en la formación de Región, y la carencia de bases científicas y objetivas para su determinación y caracterización; también por sobrevalorar el proceso de globalización, en particular la interpretación de que lo global se subordina a lo regional.

La Geografía Soviética

La Geografía Soviética se desarrolló en la ex URSS y en otros países socialistas a partir de 1917. En la actualidad, con algunos rasgos específicos, se continúan aplicando muchos de sus conceptos. Las características principales de esta interpretación geográfica son (Mateo, 2015):

- El marxismo-leninismo como fundamento filosófico, que determinaba asumir la materialidad de los fenómenos del mundo real y el pensamiento dialéctico.
- El carácter constructivo de la disciplina que implicaba un carácter aplicado, desde una visión amplia abarcadora, considerando a las investigaciones orientadas, básicas orientadas y prácticas en un ciclo sistémico e integrador.

- Uso generalizado de la concepción estructuro-sistémica, considerando a la Geografía como la ciencia que estudia los sistemas espacio-temporales de la superficie terrestre.
- Considerar a la Geografía como un sistema de ciencias formado por disciplinas analíticas de los componentes, sintéticas e integradoras.
- La búsqueda de diversas formas de la integración geográfica, entre ellas el enfoque regional.
- La ecologización, la ambientalización y la humanización de las concepciones científicas.
- El uso del lenguaje cartográfico (mapas), como “idioma” específico de la ciencia.

Los soviéticos no consideraron a la Geografía Regional como una ciencia particular, sino como una forma organizativa de agrupación de los diferentes conocimientos sobre un determinado país o territorio, que debería basarse en los datos científicos de la Geografía Física, la Económica y otras disciplinas geográficas en una síntesis regional. La caracterización regional no se asumió como una mezcla mecánica, sino que debería abarcar las complejas relaciones entre los fenómenos si ello se llevaba a cabo sobre una base científica.

La integración regional se considera como un ejemplo de la síntesis geográfica. Según la Geografía Soviética, para el análisis científico de una región es fundamental determinar los problemas económicos, sociales y ambientales de la misma, relacionando y colocando así todos los hechos y fenómenos de la región en un mismo contexto. El problema espacial principal determina las relaciones complejas de los sistemas de las condiciones naturales y económicas. En ese contexto se esclarecen las contradicciones internas del desarrollo de la región,

de la utilización de sus recursos y la formación de la región como un sistema espacio-temporal complejo e integral.

El enfoque dialectico-materialista relacionado con las cuestiones de la formación de las regiones y la regionalización fue elaborado por Lenin en varios trabajos. Se plasmaron en la práctica a través de la confección en los planes del GOELRO (ELECTRIFICACIÓN Estatal de Rusia), mediante una comisión especial de regionalización bajo la dirección de M. I. Kalinin. Sobre esta base, la regionalización elaborada por los geógrafos soviéticos se basa en la presencia de la unidad socio-económica, lo que permite esclarecer las regiones, resolver los problemas de su taxonomía y tipología, convertirse en objeto de gestión, y utilizar a la regionalización como instrumento del conocimiento y de la organización territorial dirigida de la economía de todo el país.

Fue significativo el papel de la Regionalización económica como base para la planificación estatal. Estos trabajos comenzaron antes de la Revolución, como un método complejo de diferenciación y cooperación en la división del trabajo, llevados a cabo por P. P. Semionov Tian Shansky (1827-1914) y otros. Desde 1917 predominaba la regionalización basada en la homogeneidad sustentada en indicadores estadísticos, y tenía un carácter integral económico general. Entre 1920 y 1921, el Plan del GOELRO reforzó los trabajos basándose en la electrificación, el transporte y la regionalización económica. De acuerdo a ese plan, la Región se consideraba como el territorio que de acuerdo a sus condiciones naturales, la cultura acumulada y la preparación de la población para la actividad productiva, estaba preparada para ser eslabón de la cadena económica. La regionalización se elaboró entre 1923 y 1929 (Mironenko, *et al.*, 2008).

Entre 1920 y 1930, en la Universidad Estatal de Moscú se desarrolló la teoría de la regionalización económica, basada en el descubrimiento de los mecanismos de la formación de las Regiones y el análisis de las relaciones estables entre éstas. Son conceptos cercanos el de complejo territorial productivo en el ciclo de producción energética. Es el periodo del desarrollo intensivo de las primeras ideas científicas sobre los complejos y las estructuras, y se introdujo el concepto de complejo territorial (que más tarde se interpretaría como geosistema): los complejos de poblamiento, de transporte, de recreación y turismo, etc.

Para los trabajos de la regionalización, los soviéticos operaron en lo fundamental con tres niveles: la Regionalización físico-geográfica, la económico-geográfica y la ecólogo-económica.

1) La Regionalización natural y la físico-geográfica. Si bien el interés fundamental del gobierno soviético era elaborar la Regionalización económica como instrumento para la planificación y la promoción del desarrollo, la Regionalización de la naturaleza ocupaba en esos trabajos un lugar destacado pues se entendía que era fundamental conocer la naturaleza del país para promover los planes de asimilación y la explotación del espacio natural y los recursos naturales.

La Regionalización natural se entendió en dos sentidos: la regionalización de los componentes y la físico-geográfica compleja. En la primera variante se elaboraron esquemas y tentativas de regionalización de diferentes componentes, partiendo de las características individuales de los mismos, basadas en los esquemas y clasificaciones tipológicas. Así se elaboró la concepción y los métodos de la regionalización geomorfológica, climática, hidrológica, edáfica, biótica y de los suelos (Kasimov,

2008). La Regionalización físico-geográfica, se basó en la teoría de los paisajes (*landshafts*) (Diakonov, *et al.*, 1996).

Posteriormente a la victoria de la Revolución de Octubre, se realizaron las investigaciones dirigidas en lo fundamental a entender la estructura de la zonalidad y la azonalidad, para ello se desarrolló ulteriormente la corriente paisajística que había sido enarbolada en lo fundamental por V. V. Dokuchaiev (1840-1903), L. S. Berg (1876-1950) y A. A. Borzov (1874-1939).

La nueva definición del paisaje, propuesta por Berg en 1913, se convirtió en el paradigma de la Geografía Naturalista soviética, que conlleva en sí misma tres caracteres importantes: en primer lugar, el paisaje (*landschaft*) es considerado como unidad homogénea; en segundo, la identidad de los diferentes paisajes se muestra en la similitud de su composición; y finalmente, el paisaje de Berg engloba la actividad humana y varios elementos del ecosistema (Frolova, 2006).

Anuchin, Berg y Borzov son los fundadores de la escuela paisajística, y elaboraron los fundamentos de las investigaciones complejas del sistema de los componentes interdependientes en la naturaleza circundante y su evaluación desde el punto de vista de la producción y de las condiciones de vida de la población. Lo particular de estos autores fue que analizaron los componentes naturales en el contexto geográfico, el estudio del paisaje en el fondo de las regularidades de la historia, y la geografía de los diferentes componentes de la naturaleza. La obra clásica de Verg, *Las zonas geográfico paisajísticas de la URSS*, fue publicada en 1931. En ella usó el enfoque sistémico, considerando que cada paisaje era como un organismo, donde las partes condicionan al todo, y el todo influye sobre sus partes (Diakonov y Mamai, 2008).

Entre 1940 y 1970 se llevó a cabo la Regionalización natural del país basada en el estudio de los complejos naturales,

empleando para ello métodos cuantitativos e incluyendo métodos geoquímicos, geofísicos y matemáticos. Se desarrolló la Geografía Ingenieril y la Glaciología, el estudio de los fenómenos peligrosos tales como la erosión y los deslizamientos, el estudio del océano mundial, la Geografía Médica, la Cartografía Temática acompañada con la creación de atlas complejos en todas las repúblicas y regiones soviéticas. En esa época se le prestó atención a la elaboración de las bases teóricas y metodológicas de la Regionalización físico-geográfica. En este sentido han existido dos puntos de vista:

- a) Considerar al paisaje (*landschaft*) como una unidad de género, como un concepto general, y aceptar que existían dos formas de entenderlo: como tipo y como individuo (región). N. A. Gvozdietsky fue el principal especialista que promovió la Tipología y la Regionalización de los paisajes.
- b) Considerar al paisaje (*landschaft*) como la unidad fundamental en el análisis del paisaje. Era interpretado como una unidad regional de base, formado por unidades morfológicas (localidades, comarcas, subcomarcas). Un papel fundamental en esta dirección lo tuvo N. A. Solntsev-Elbe (1902-1991), quien entendió al *landschaft* como una unidad regional específica, y prestó atención a los problemas de la distinción, caracterización y cartografía de las unidades morfológicas del paisaje; es lo que se conoce como la dirección estructurogenética. En realidad, se consideró desde esta posición que la Ciencia del Paisaje se dedicaba al estudio de los *landschafts* como unidad región y sus unidades morfológicas (localidades, comarcas y facies) y la Regionalización físico-geográfica se dedicaba al estudio de las unidades superiores (Nikolaiev, 2006).

No obstante estas diferencias, durante esos años se avanzó en una teoría sobre la Regionalización físico-geográfica, que se basó en los siguientes presupuestos (Isachenko, 1991):

- Asumir a la Regionalización como un método universal de ordenamiento y sistematización de los sistemas espaciales.
- Considerar a la Regionalización físico-geográfica como compleja y paisajística, teniendo como objeto los geosistema individuales concretos del nivel regional (Regiones físico-geográficas).
- Definir a la Región físico-geográfica como un sistema complejo, que posee integridad espacial y unidad interna, que se condiciona por la comunidad de la situación geográfica y del desarrollo histórico, la unidad de los procesos geográficos y la conjugación de sus partes componentes, es decir, de los geosistemas subordinados de rango inferior.
- Considerar a cada Región físico-geográfica como el eslabón de un sistema jerárquico complejo, siendo la unidad estructural de los rangos superiores y la integración de los geosistemas de los rangos inferiores.
- La elaboración de un sistema de unidades taxonómicas que debe basarse en un conjunto de principios que servirá de base para el diagnóstico de las regiones.
- Los principios de la Regionalización físico-geográfica son: la objetividad, la integridad espacial, la complejidad, la homogeneidad, la unidad genética y la combinación de los factores zonales y azonales.

A partir del presente siglo, en Rusia predomina la idea de considerar al *landshaft*, al complejo territorial natural y al

geosistema, como la combinación dialéctica de todos los componentes naturales, como un patrón espacial de la naturaleza totalizada, la expresión de tres niveles jerárquicos de organización especial: el planetario, el regional y el local. En la Tabla 2 se presenta de manera resumida dicha idea (Nikolaiev, 2006):

Tabla 2.
La jerarquía de los geosistemas naturales (Nikolaiev, 2006)

NIVEL GEOSISTÉMICO	TÁXONES JERÁRQUICOS DE LOS GEOSISTEMAS
Planetario	<ul style="list-style-type: none"> • Envoltura (esfera) geográfica • Faja Geográfica • Continentes • Oceanos • Subcontinentes
Regional	<ul style="list-style-type: none"> • País físico-geográfico • Dominio físico-geográfico • Provincias físico-geográficas • Regiones físico-geográficas • Landshafts físico-geográficos
Local	Unidades morfológicas del landshaft: <ul style="list-style-type: none"> • Localidades • Comarcas • Sub comarcas • Facies

Al aceptar el hecho de la subordinación de los diversos geosistemas surge la llamada “regla metodológica de la triada”, de acuerdo a la cual cada geosistema natural debe estudiarse por sí mismo, pero también de manera obligatoria como es establecida mediante elementos estructurales subordinados, y al mismo tiempo como parte de una unidad natural situada superiormente (Nikolaiev, 2006).

2) Regionalización económica. En la Geografía Económica el predominio de la vertiente regional tenía como objeto funda-

mental establecer la división del país en regiones como base para el diseño del proceso de ocupación espacial e industrialización. El paso del paradigma estadístico-ramal al regional fue decisivo. La idea principal de N. N. Baransky (1881-1963), el geógrafo soviético más renombrado de la época, fue transitar del regionalismo de las esferas o ramas de la economía, al regionalismo de los complejos espaciales (territoriales). Es posible que esto constituyera una revolución en el concepto del cambio de paradigma en la Geografía Económica de la década de 1930, acercándola a la Geografía Física. Ello condujo a la consecuente elaboración, por el mismo Baransky y por otros autores soviéticos, de la concepción sobre la organización territorial de las fuerzas productivas y la concepción teórica de la estructura territorial de la economía en el estudio de los países, así como la búsqueda de la teoría de la organización territorial de la sociedad en su conjunto y no de sus subsistemas territoriales.

En 1921 se creó en la U.R.S.S. la Comisión Estatal de Planificación (GOSPLAN). Desde el comienzo de su actividad prestó atención preferencial al estudio de la utilización racional de los recursos naturales y laborales. Para llevar a cabo la planificación territorial se creó una comisión especial para elaborar la regionalización económica del país y para ello elaboraron una nueva concepción de Región Económica, entendida como un complejo territorial (espacial) productivo, caracterizado por una determinada especialización y profundas relaciones entre la naturaleza, la población y la economía, que aseguraba una alta productividad del trabajo y una participación activa de la región en la división territorial de la misma. Esos trabajos permitieron desarrollar la nueva Geografía Económica soviética. A partir de esos trabajos se realizaron estudios de regionalización más detallados o sectoriales, como fue

el caso de la regionalización agrícola, todos con la participación de diversos geógrafos.

Entre 1940 y 1970 la regionalización económica se consideró el método fundamental de la Geografía Económica, articulado con la concepción sobre la división geográfica del trabajo y la situación geográfico-económica. En las primeras etapas del desarrollo de la URSS, y después de la guerra, los problemas de carácter económico se colocaron en primer plano, así que la regionalización fue esencialmente económica. Una Región Económica se caracteriza por tener condiciones naturales y económicas peculiares; economías especializadas históricamente formadas o creadas de manera dirigida sobre la base de la división geográfica (territorial) del trabajo; la presencia de relaciones económicas internas; gran estabilidad e intensidad; y también por un núcleo que es un complejo territorial productivo (CTP).

En las Regiones funcionan los ciclos energo-productivos, que constituyen los procesos productivos que ocurren en las regiones que se caracterizan por un determinado orden, estadios de evolución y permanencia, que se manifiestan como un conjunto de procesos productivos repetitivos y que surgen alrededor de un proceso principal en una Región. Son las formas materiales estructurales de cada CTP. Se distinguieron tres tipos de Regiones:

- Homogéneas
- De conexión agrupadas de acuerdo a ciertas relaciones
- De configuración, por una red de líneas y puntos

Siguiendo a Chistobaiev y Shariguin (1990), la división geográfica del trabajo constituyó la base objetiva en la formación de las Regiones y en la Regionalización económica en la Geografía Soviética. Ello es debido a que la división geográfica del

trabajo se acompaña de la integración entre el trabajo, la forma de vida, la cultura, el descanso y los servicios; refleja las relaciones sociales entre las personas, se manifiesta en el desarrollo y la distribución de las fuerzas productivas, así como en la organización de las relaciones de producción.

Para llevar a cabo la regionalización económica, la Geografía Soviética siguió la máxima del “padre fundador”, N. N. Baransky (1881 -1963), de que en dicha disciplina lo más importante es esclarecer la peculiaridad, la especificidad de cada lugar, y para ello se basó en tres conceptos fundamentales: la situación geográfica, el problema del lugar y el de la región, que es el reflejo de las contradicciones existentes entre la naturaleza, la economía y la población, todo ello basado en la caracterización de los rasgos geográficos fundamentales de cada situación concreta. De tal manera, más que en un enfoque teórico deductivo, la regionalización económica se basó en el conocimiento concreto de cada región, de cada lugar, de cada territorio (Chistobaiev y Shariguin, 1990).

3) La Regionalización ecólogo-económica. La determinación de las regiones ecólogo-económicas se basó en la idea sobre la existencia del sistema natural-económico, o sea, la organización social de los territorios, que implica el uso de la naturaleza por los seres humanos y su incorporación en el sistema de la sociedad (Kuznetsov, 1987). Son las formas concretas de la interacción del proceso socioeconómico con el fundamento natural del territorio. Es así, el resultado del proceso socioeconómico espacial. Para la determinación de los niveles de integración del territorio no se exige de la búsqueda de leyes socio-naturales únicas o unificadas de la existencia del territorio como objeto de investigación. Esos niveles de integración están objetivamente en las relaciones genéticas de la estructura

de los territorios en diferente grado de su incorporación al sistema social.

Chistobaiev y Shariguin (1990) han hecho un compendio de las características de la Regionalización ecólogo-económica, la cual se presenta a continuación:

El surgimiento de la Teoría sobre la Regionalización ecólogo-económica (también denominada socio natural), ha estado relacionado con la resolución de los problemas de la protección de la naturaleza y del uso racional de los recursos, la cual ha exigido de la búsqueda de las formas espaciales y de las escalas, científicamente fundamentadas, de la actividad productiva del hombre, que garantice la utilización racional de los recursos naturales y la obtención de la producción necesaria sin influir negativamente sobre el medio natural. En la estructura de esta búsqueda un lugar particular lo tienen las investigaciones de los aspectos espaciales de la utilización de la naturaleza como la forma más efectiva de la formación de la organización estructuro funcional de las regiones socio naturales, y el esclarecimiento de sus límites objetivos.

De tal manera, la Regionalización ecólogo-económica es la distinción de las formaciones socio-naturales, en las cuales ocurre la circulación socio-natural de las sustancias y la energía. Las Regiones ecólogo-económicas se caracterizan por abarcar de manera compleja las relaciones que se forman entre los elementos productivos, de poblamiento, sociales, infraestructurales y naturales en determinado territorio. Constituyen un sistema espacial particular, formado por la interrelación y la interacción de los componentes económicos y naturales.

Se considera como Región ecólogo-económica la formación integral orgánica de elementos interrelacionados de la economía, la población y la naturaleza, que funcionan en determinados parámetros espacio-temporales. Son característicos de dichas unidades los siguientes rasgos:

- Son la forma más integrada de la interacción de la sociedad y su medio natural circundante y de la organización ecológica espacial de las fuerzas productivas.
- Su formación ocurre bajo el impacto de la actividad económica del hombre, condicionada por la forma de producción. Debido a ello, las leyes y los principios de la formación económico-social dada, determinan todos los procesos de la formación y el funcionamiento de las regiones socio-naturales.
- Se forman en el proceso de la actividad económica, en el transcurso de la organización espacial de las fuerzas productivas y de toda la sociedad. En su desarrollo una influencia esencial lo tienen las formas de la organización espacial de la sociedad y los logros del progreso científico técnico.
- En la estructura de dichas regiones se sobreponen de manera estrecha los elementos, los componentes, los procesos, los nexos y las relaciones económicas y naturales. En ello, ocurre la orientación de las relaciones de acuerdo al tipo anteriormente explicado del “sujeto” (población y producción) y la “casa u objeto” (el medio, o sea las condiciones y recursos naturales)
- Se distinguen por la determinación social. La parte socio-económica en las regiones, impacta de manera consciente en los procesos de formación de la masa y volúmenes de la energía, determinan su comportamiento como sistemas dirigidos. Simultáneamente, el componente natural impacta de manera activa en la producción social, y cada vez más la “obliga” a adaptarse a las condiciones y recursos naturales. Como resultado de ello, aumenta el balance que conduce a la armonía entre los componentes naturales y los sociales.

Estos rasgos característicos de la Regionalización ecólogo-económica, se manifiestan en el sistema de regionalización y dan el fundamento para distinguirlo como tipo independiente de regionalización. Al mismo tiempo, reflejan los elementos de la Regionalización físico-geográfica, y la socio-económica, y en un determinado grado, las integra.

Se ha tratado de crear un sistema unificado de Regiones geográficas que abarca tres niveles de estudio del territorio, y en correspondencia, tres niveles de regionalización: en el primer nivel se analiza la Diferenciación físico-geográfica del territorio, o sea se lleva a cabo la regionalización físico-geográfica; en el segundo nivel se cartografían las combinaciones de recursos, donde por cierto la Región de recursos naturales, los autores la consideran como el conjunto de Regiones físico-geográficas; el tercer nivel es la Regionalización ecólogo-económica, o sea la distinción de la división en Regiones económicas compuesta por una serie de Regiones de recursos naturales.

Este sistema de tres eslabones de la Regionalización geográfica, en realidad modela el curso general y las secuencias del desarrollo de la interacción entre la sociedad y la naturaleza. La formación de Regiones es un proceso continuo y super, multicomplejo, que en uno u otro grado abarca los múltiples aspectos del movimiento de la sociedad. En ella se sobreponen e interactúan todas las tendencias del desarrollo socio económico, existen elementos y relaciones sólidas y estables, y también elementos que están muriendo o incluso naciendo. Cualquier Regionalización es obligatoriamente “un corte” en la formación económica de las Regiones en cada momento o en cierto punto de vista.

Al mismo tiempo, la Regionalización debe tener en cuenta que la producción siempre opera en su base natural, o sea

con sus condiciones y recursos naturales, y que en uno u otro grado depende de esa base para su distribución. Esta dependencia se determina por el nivel de desarrollo de la producción social, o sea por las posibilidades objetivas de la utilización de las premisas naturales, bajo las cuales debe de entenderse no solo las posibilidades técnicas y tecnológicas de la sociedad, sino también las posibilidades y las condiciones de la organización de la producción y el carácter de la distribución.

De tal manera, para la regionalización, tienen un mismo significado los factores sociales, los económicos y los naturales. Se pone el acento no en un factor individual de la mencionada triada, sino la combinación de factores. Es ese el principio fundamental de la regionalización. La Región ecólogo-económica (o socio-natural), no es solo una formación natural o social, sino una formación socio-natural integral. Incluye la combinación territorial de objetos económicos y sociales, el fundamento de recursos naturales y los elementos del medio ambiente natural. La diferencia de las Regiones ecólogo-económicas de las naturales (físico-geográficas) y de las socio-económicas, consiste en que en ellas simultáneamente funcionan los elementos y relaciones productivas, socio-económicas y naturales. Junto con la circulación natural de sustancias y energía se forma la circulación socio-natural.

La Regionalización ecólogo-económica opera en un sistema de principios que se utilizan en el proceso de la Regionalización socio-económica y la físico-geográfica, y en una serie de principios elaborados específicamente para esa regionalización. Entre esos principios se pueden mencionar: la objetividad del funcionamiento de las Regiones, la integridad económico-natural, la manifestación de los procesos de reproducción socio-natural, la especialización productiva económica; las perspectivas de la formación de la efectividad económica

social y ecológica del desarrollo; la presencia de un núcleo de atracción socio económica y natural, etc.

Uno de los principales tipos de la sistematización de la Regionalización ecólogo-económica, es su división en diferentes niveles jerárquicos, o sea, la distinción de Regiones ecólogo-económicas de diferentes rangos. La jerarquía de las Regiones presupone la diferenciación territorial y espacial en unidades más pequeñas. Los modelos jerárquicos de las Regiones ecólogo-económicas, así como el proceso mismo de la Regionalización, se puede elaborar tanto “de arriba abajo” como “de abajo hacia arriba”, o sea, en otras palabras, por medio de la división de los taxones más grandes en menores, o por medio de la agrupación en taxones pequeños en taxones más grandes.

En el territorio de la antigua urss, de manera objetiva, se han formado seis niveles de las Regiones: el estatal, el super, el macro, el meso, el micro regional y el tópico. Se pueden distinguir niveles superiores: el global, el continental y el inter estatal. Las características de dichos taxones se presentan en la Tabla 3.

El análisis de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza refleja su diversidad en los diferentes niveles jerárquicos. En los escalones superiores generalmente se observa la adaptación de la sociedad y la economía a las condiciones del medio natural. En los niveles inferiores junto con la adaptación se lleva a cabo la transformación a través de la regulación por la sociedad del volumen de sustancias y energía.

Las Regiones ecólogo-económicas se desarrollan en el proceso de la actividad socio-económica dirigida de la sociedad. Las contradicciones entre la sociedad y la naturaleza, entre los diferentes usuarios de la naturaleza, entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, entre el hombre y el medio de hábitat, dejan su huella en los parámetros, la estructura y las

Tabla 3. Unidades taxonómicas de las Regiones ecólogo-económicas según Chistobaiev y Shariguin, 1990

TIPO DE TAXÓN (nivel jerárquico)	SUBTIPO DE TAXÓN	POSICIÓN	CARACTERÍSTICAS	CONDICIONES AMBIENTALES
Superregiones		Coincide en lo fundamental con el límite de las zonas naturales y de las macroregiones	La influencia de las zonas naturales se manifiesta de manera clara y se caracteriza por el completo centrismo y la gran difusión espacial. El significado en la formación de las regiones en este nivel lo adquieren las relaciones materiales, que condicionan la estrategia del uso de la naturaleza, el uso conjunto del territorio y los objetos de la infraestructura productiva y ecológica	El policentrismo de las regiones crea el fondo general para la contaminación del medio ambiente natural, que varía en dependencia de la concentración territorial de la producción, la población, la infraestructura y también de la capacidad de absorción de residuos por parte de los <i>landshafte</i>
Mesonivel de las Regiones ecólogo-económicas		Se distinguen generalmente en los límites de las Regiones económico-administrativas (distritos, repúblicas autónomas, comarcas)	Se caracterizan por la influencia de los factores zonales y azonales. Se manifiesta con claridad el núcleo de la atracción socioeconómica y natural. Las relaciones productivas y socioeconómicas se complementan por las relaciones administrativas y jurídicas	Se trata de apoyar el equilibrio ecológico y se observa la correspondencia del nivel de la actividad biológica y la estabilidad física del medio natural en relación con las fuerzas del impacto antropogénico. Aquí hay suficientes condiciones para los altos ritmos de la migración de los productos de la tecnogénesis, para la elaboración biológica de los residuos de la producción, y para la actividad vital de la población dirigida a estabilizar los impactos de las cargas infraestructurales y turísticas sobre el paisaje

<p>Microregiones</p>	<p>Aglomeración es económicas</p>	<p>Surge en la base de la gran ciudad, la aglomeración urbana o de algunas ciudades distribuidas de manera compacta</p>	<p>Alta concentración territorial de la producción, la población y la infraestructura</p>	<p>Transforma el medio natural por el impacto antropogénico y la absorción de las corrientes de sustancia y energía natural. Presenta las mejores premisas para el tránsito a la tecnología de pocos residuos, la transformación del uso estrecho ramal de la naturaleza y explotación efectiva de infraestructura ecológica</p>
	<p>De recursos económicos</p>	<p>Periferia de mesoregiones, lugar donde surgen los procesos económico-naturales. Se basa en la red de pueblos con los que están asociados las esferas rural y de extracción de economía</p>	<p>Subordinación de los objetos económicos a recursos que están fijados espacialmente, lo cual influye de manera decisiva en la especialización productiva de la microregión</p>	<p>El perfeccionamiento de la situación ecológica presupone extracción y elaboración compleja de la materia prima natural y del combustible, así como eliminación de las fuentes contaminantes del medio ambiente</p>
<p>Toporegión (Nivel Tópico)</p>	<p>Aglomeración es económicas</p>	<p>Se forman sobre la base de una ciudad pequeña o media, o de una Región administrativa de una gran ciudad</p> <p>Periurbano, ocupa la periferia de las grandes ciudades, zonas verdes con la red de casas de descanso, jardines, etc.</p> <p>Elaboración de recursos. Se forman sobre la base de las poblaciones en las que se elabora la materia prima</p> <p>Extracción de recursos. Se forma sobre la base de la extracción de recursos naturales</p>	<p>Basada en la combinación de espacios transformados de manera urbana con alta densidad de población, de empresas industriales y objetos de la infraestructura interrelacionadas</p> <p>Aquí se lleva a cabo el intercambio de las personas con la naturaleza</p>	<p>Fuerte contaminación de la atmósfera y la hidrosfera por los residuos de la producción y el transporte</p> <p>Absorción del impacto dañino de las ciudades en el medio natural</p>
	<p>De recursos económicos</p>		<p>Frecuentemente surgen los procesos económico-naturales. Se distribuyen sobre todo en la zona periférica de las microregiones</p>	<p>Fuerte contaminación de la atmósfera y la hidrosfera por los residuos de la producción y el transporte</p>

funciones de las regiones ecólogo-económicas y conducen a la alteración y deformación del medio natural. Al superar estas contradicciones ocurre el acrecentamiento de la proporcionalidad y la armonía en la estructura de las Regiones ecólogo-económicas.

El desarrollo de las Regiones ecólogo-económicas se lleva a cabo gracias a la solución de las contradicciones y desacuerdos internos. El conocimiento de sus causas y formas permite resolver las situaciones más complejas y elaborar las vías y medios para vencerlas. Se necesita no solo del conocimiento de las Regiones económico-ecológicas, sino también fundamentar científicamente las transformaciones, la planificación y la regulación.

Todo lo explicado se manifiesta en la necesidad de planificar y gestionar el desarrollo de las Regiones ecólogo-económicas y en la elaboración de los programas complejos, en la creación de órganos especiales de gestión. La especificidad de la gestión de las Regiones económico-ecológicas, deberá basarse en abarcar de manera integral y compleja todos los elementos y procesos socio-naturales, todos los bloques estructurales, todos los nexos y relaciones.

LAS GEOGRAFÍA NEO Y POSMODERNA

A partir de 1990 se ha formulado lo que se conoce como la Geografía Neo y Pos Moderna que, más que todo, ha tratado de ir a la búsqueda de una hibridación entre las dos grandes vertientes de la Geografía Radical: la crítica y la humanista.

En estas corrientes se desarrollaron en los últimos años las llamadas concepciones de avanzada, que se caracterizan por tener como punto de partida de sus formulaciones, la existencia de un sistema social con determinantes históricos, y considerar que el espacio no es un elemento neutro, independiente en relación con el tipo de sociedad que allí se localiza (Bezzi, 2004). Según Rodríguez (1998: 57-68):

El punto de partida de las concepciones de avanzada es el reconocimiento de un sistema social al que la ocupación del territorio está condicionada por el tipo de relaciones sociales prevalecientes. Se basan en planteamientos generales sobre la relación naturaleza/sociedad, espacio/territorio, espacio/espacialidad. Se parte de las condiciones materiales de la existencia del hombre, reconociendo el carácter transitorio de las distintas formas de organización social. Se ve como los elementos que revelan la realidad regional y de un país: el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, los modos de producción, las relaciones de dominación, las estructuras políticas, las formas de acumulación, la organización territorial de la reproducción de las fuerzas de trabajo.

Así se trata de identificar la realidad geográfica, aportando criterios para su modificación. Entre las concepciones más avanzadas se han determinado la Región política, la histórica, la cultural y la social.

1) La Región Integral o Formación Social Regional. Este concepto es un aporte del economista argentino Alejandro Roffman (1974, citado por Rodríguez, 1998: 57-68), quien propone que, el punto de partida para identificar la Región es el reconocimiento de que cada sociedad organiza el espacio y le imprime una forma específica de configuración. Así cualquier Región como espacio sub-nacional, comporta los rasgos esenciales característicos del sistema nacional. La Región así determinada es capaz de dar cuenta de cuestiones tales como el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que determinan el medio de la organización espacial, las relaciones de producción, las formas de organización, el nivel tecnológico de la economía y el grado de concentración económica. Para entender el comportamiento del espacio geoeconómico hay que comprender el comportamiento de la sociedad global de la cual se nutre. Hay que ver la relación entre la formación social regional y la nacional, y entender que de la forma en que se articula dependerá el grado de autonomía regional.

2) La Región histórica. Es un concepto acuñado por los historiadores mexicanos Moreno y Florescano (1973, citado por Rodríguez, 1998: 57-68), da énfasis a la formación histórica de las regiones: las fuerzas económicas, políticas y sociales que determinan la formación y el carácter de las regiones a través del tiempo, bajo la acción de los esquemas de dominación que se sucedieron en distintos momentos históricos. El proceso histórico regional es el reflejo y consecuencia de los procesos ge-

nerales que afectan la historia del país. La verdadera particularidad de una Región se conocerá solo al considerarla en un contexto nacional y en una dimensión histórica. La Región se conceptúa como un espacio socialmente construido, producto de relaciones sociales y de patrones de dominación imperantes en las sucesivas etapas históricas de su desarrollo.

3) La Región Espacial de J. J. Coraggio (1972, citado por Rodríguez, 1998: 57-68) es considerada como porciones del territorio que sirven de lugar o escenario en donde se ubican procesos y relaciones sociales, así como elementos y procesos naturales, que al estar articulados conforman el complejo social natural, y que se da a través de procesos ecológicos y biológicos. La Región es el ámbito en donde se aloja esa colectividad diversa, pero coherente, incorporando consideraciones de la realidad social y material. El ámbito territorial de una relación social es el segmento de territorio que incluye la localización de los agentes y medios directamente acoplados por la relación, así como a los senderos de los flujos materiales que la realzan. El tamaño, la forma y la localización de la Región corresponderán a la lógica de los procesos sociales, de la que también se deriva el tipo de organización espacial y las formas de apropiación del territorio.

4) La Región Política. De acuerdo a Gasca (2009: 38):

se podría entender en el sentido que originalmente tuvo en la Roma antigua, o sea, como unidades territoriales delimitadas en función de intereses de apropiación, dominación y control. Ello permite organizar los territorios a base de subdivisiones espaciales, es decir, la configuración de una malla político-administrativa que define el alcance de ámbitos territoriales a distin-

tas escalas y jerarquías donde se encuentran poderes regionales. Las particiones regionales se entenderían de acuerdo con un mosaico de espacios institucionales que la sociedad ha definido para organizarse política y administrativamente desde lo local (municipios, condados, cantones), lo sub-nacional (provincias, departamentos, distritos, estados), lo nacional y lo internacional. Estos ámbitos son el resultado de fenómenos espaciales históricamente constituidos y expresan la praxis del poder político y la gobernabilidad.

Según el mismo Gasca, desde esta perspectiva, la región está relacionada con los conceptos de frontera, límites, soberanía, apropiación, control y jurisdicción. En ese sentido, la concepción de Región se asemeja a la de territorio y la de Regionalización a la de territorialidad. La Región se asume así como Territorio, es decir, como espacio de poder de determinados agentes y actores en relación con el espacio, o una determinada porción del espacio geográfico. De tal manera:

Las expresiones regionales de tipo político son el resultado de procesos históricos inscritos en las relaciones y mediaciones del poder que permitieron configurar progresivamente territorialidades y regionalizaciones en función de los proyectos de constitución de los estados nacionales y los mecanismos político- institucionales que definían un orden espacial para darle funcionalidad a los procesos de gobernabilidad y de gestión territorial (Gasca, 2009: 40).

La Región Política, conceptualizada como territorio, no siempre coincide con las otras Regiones, y más que todo se basa en la apropiación de los actores sociales y los agentes políticos y económicos de la realidad espacial individualizada bajo la forma de diversos escenarios de Regionalización.

5) Región Cultural: Ortega (2000: 356) al discutir la Región Cultural plantea lo siguiente:

En la Geografía Tradicional, la acción cultural de un grupo en un espacio determinado suponía el desarrollo de un tipo de región basado en factores culturales, de ahí que se haya aplicado a las grandes divisiones geográficas en relación con fenómenos religiosos, étnico-culturales y de tipo socio económico. Este enfoque de región es coincidente con el concepto de paisaje que considera el efecto de la ocupación y la acción humana sobre un entorno determinado.

La incorporación de los estudios culturales asociados a las categorías de región y paisaje y territorio, ha tenido nuevas propuestas desde la Geografía Humana, aunque la cultura como un tema particular en los estudios regionales está vinculada también al campo de antropólogos, historiadores y sociólogos. La preocupación de identificar regiones culturales surge en parte del interés por explorar la subjetividad y la percepción que los sujetos colectivos mantienen con el entorno espacial en donde viven, es decir, la valoración subjetiva y simbólica que los grupos sociales establecen respecto a un territorio determinado en función de sus valores culturales.

De tal manera, la región cultural se ha asumido partiendo de la presencia de artefactos concretos o como elementos paisajísticos o simbólicos relacionados a la Región, la cosmogonía, la identidad y la pertenencia socio-territorial. Estas particularidades están articuladas entre sí y se manifiestan espacialmente.

La Geografía Cultural aborda al espacio individualizado, es decir, a las Regiones Culturales como parte de la articulación de las maneras en que se organiza el espacio por los grupos sociales, identificando el sistema de relaciones a partir de

flujos de conocimiento, códigos, reglas, ideologías, creencias, acciones y agentes que comunican. Todas esas interrelaciones producen y organizan el espacio a través del cual se difunden y generan determinados paisajes y estructuras espaciales.

De tal manera, la identificación de los procesos culturales articuladores del espacio conducen a la formación de lugares de especialización económica, producción cultural, servicios administrativos y políticas que son la expresión de la transmisión cultural de un pueblo, grupo humano o determinados individuos. La difusión cultural es establecida en lo fundamental por factores estrictamente culturales; sin embargo, el medio geográfico también condiciona las características de las regiones culturales, que se manifiestan por las marcas y huellas que dejan los seres humanos. Es por ello, que la región cultural se debe manifestar a través del predominio de un determinado paisaje geográfico visible, y una identidad cultural local y regional.

La Región Cultural no sólo muestra la forma y la estructura que un pueblo o grupo humano traza en un espacio concreto mediante un complejo de significados y actividades materiales, sino que es una producción de las distintas visiones de concebir y pensar el mundo, así como de la diversidad de sistemas culturales que la humanidad puede ser capaz de generar para existir socialmente. De tal manera, la Región Cultural se define como una serie específica de relaciones culturales entre un grupo y lugares particulares, es decir, la cultura y el lugar en que actúan como un medio de definición en sí mismo frente a otros (Gilbert, 1988). La Región se puede traducir así como una apropiación simbólica del espacio por un grupo, que a la vez representa un elemento constitutivo de la identidad. Como referente de significación e identidad entre un grupo social y su territorio, la Regionalización cultural representa la adscripción y apropiación simbólica de un espacio.

En relación con la Región Cultural, Bezzi (2004: 121-146) plantea que la Región, como foco de identificación, tuvo dos fuentes: la Geografía Cultural Renovada y la Geografía Humanística. Agrega que desde la Geografía Cultural de Sauer en 1925, ya se esbozaban preocupaciones de interpretar el medio geográfico a través de la cultura de los distintos grupos humanos. Por su parte, señala que el abordaje humanístico se estructuró a partir de 1960 y se solidificó como cuerpo cognoscitivo en la década de 1970, teniendo como fundamento teórico la filosofía de la fenomenología existencial y la noción de percepción.

Así pues, bajo una perspectiva que incluye ambos enfoques, la Geografía humanístico-cultural, busca analizar de qué modo influyen los factores culturales y la percepción en la organización y elaboración del espacio geográfico, así como de las unidades regionales. En esta visión, plantea que:

La región es en sustancia una construcción mental, que a partir de una visión selectiva de la realidad congrega elementos de forma inter subjetiva, creando un código propio que dirige las decisiones y los comportamientos. Los elementos son oriundos de una realidad objetiva, sin embargo los criterios que los unen o los seleccionan se establecen en una base común de subjetividad. Hay diferencias individuales en esa selección e interpretación, pero que no están, en su mayor parte, sometidas a una subjetividad que ultra pasa lo personal y encuentra coherencia y fuerza en lo colectivo. De esa forma, la cultura es la llave necesaria para interpretar ese espacio inter subjetivo (Bezzi, 2004: 205-220).

Dentro de la perspectiva centrada en la identidad cultural como nuevo paradigma regional, Fremont (1980, citado por Ortega

2000: 123) parte de la premisa de que el estudio precedente de los lugares vividos y de los espacios sociales puede garantizar informaciones para las definiciones que puedan suscitar la palabra región. En ese sentido, el título de su libro es bastante sugestivo *La región espacio vivido*. De esa forma, Fremont plantea que las Regiones no pueden tener una definición única, ya que no se podría tener un modelo regional único, una vez que el espacio vivido es definido de acuerdo con la percepción, y esta es distinta para cada individuo. Así pues, argumenta que las Regiones son múltiples. Basado en esa afirmación, clasifica a las Regiones en: Regiones Fluidas, Regiones Enraizadas y Regiones Funcionales. Bezzi (2004), interpretando a Fremont, explica dichos tipos de regiones de la siguiente manera:

Las *Regiones Fluidas* serían aquellas en que los hombres no establecen fuertes vínculos con los espacios que ocupan, principalmente en los países del Tercer Mundo. Así la fluidez regional es establecida entre los hombres y los lugares, y las relaciones que se establecen entre ellos son flexibles, mutables y pertenecen a un pasado próximo, sujetas a cambios. La Región existe de hecho, pero en una cierta fluidez.

Las *Regiones Enraizadas* denotan un eslabón de relación profunda y vital entre los hombres y un espacio que le sea propio. Ello ocurre esencialmente en el cuadro de las civilizaciones campesinas, en el cual se lleva a cabo un cierto tipo de relaciones entre los hombres y los lugares. Los lugares pertenecen a los hombres, y los hombres pertenecen a los lugares.

Las *Regiones Funcionales* corresponden con la organización del espacio de la sociedad industrial que ha llegado a su más alto grado de crecimiento, o sea, a una sociedad que atribuye la función al nivel más alto de la jerarquía de valores. Se presentan relacionadas a la sociedad industrial moderna y son marcadas por la estandarización y la funcionalización.

Se han ido elaborando un nuevo paradigma regional, el de la cultura. Así, el espacio pasa a tener la connotación de una categoría cultural o una representación colectiva. Al existir elementos comunes, establecidos colectivamente, vividos de formas diferentes y con escalas de valores distintos, serán ellos los elementos constitutivos de una práctica común entre los actores de una determinada colectividad. Así, cuando esa práctica está relacionada a un espacio específico, se tiene la configuración regional, de la cual la colectividad pasa a sentirse parte o apropiarse de ella.

La cultura pasa a ser la llave del significado entre la materialidad del espacio y las características de la existencia y la conciencia social; en ese caso, la Región existe y se materializa en una determinada porción del espacio. La Región pasó a ser concreta, ya que es una realidad vivida, independientemente de la voluntad de quien la observa, ya que el espacio le da la identidad al grupo.

La Región sería entonces definida por la identidad de un grupo social determinado con una determinada porción del territorio. Entre tanto, las peculiaridades del grupo social y la singularidad del lugar son los elementos que garantizan la identidad regional, haciendo que las porciones del territorio sean diferenciadas y se configuren como Regiones.

Al analizar la relación entre la Región Política y la Región Cultural, Bezzi (2004: 220-226) considera que “una región delimitada por criterios político-administrativos puede tener una escala diferente de la región de vivencia (o de identidad), en tanto, contiene también vivencias y se configura a partir de un proceso de alianzas que articula aquellas regiones entre sí.”

Al considerar la Región como producto de la manifestación cultural, es necesario especificar cómo ocurre esa manifestación. El parámetro más comúnmente utilizado es el de la

identidad cultural. Estudiar una Región por la vertiente cultural es entonces manipular un código de representaciones y significaciones de determinado grupo social. Así, los signos proyectados en el espacio por un grupo, trazan los límites y las distancias entre ese grupo y los otros. Se forman entonces espacios de referencias que son apropiados, pero que no tienen cualquier obligatoriedad de contigüidad espacial. De tal manera, se define el concepto de Región a través de la identidad cultural de la siguiente manera:

Un espacio (no institucionalizado como Estado-Nación) de identidad ideológico-cultural y representatividad política, articulado en función de intereses específicos, generalmente económicos, por una fracción o bloque “regional” de clase, que en él reconoce su base territorial de reproducción. En ese sentido, pertenecer a una determinada región, a su cultura, pasa por la atribución de una identidad a un grupo social, cuya base puede estar en la propia especificidad del espacio en el cual él se reproduce (Costa, 1988, citado por Bezzi, 2004: 149).

En los últimos años, la llamada Geografía Neo Moderna ha desarrollado nuevos conceptos de Región, ente los cuales merecen mención los de Estado-Región, Bio-Región y Ciudad-Región. A continuación se exponen los criterios relacionados con dichos tipos (Haesbaert, 2010):

El *Estado-Región* propuesto por Kenichi Ohmae (2005, citado por Haesbaert, 2010: 75-76). Bajo esta perspectiva, el Estado es un instrumento dispensable, de una importancia mucho mayor que los territorios políticos nacionales en la inserción a los circuitos económicos globales, produciendo la aparición de las “economías regionales” o los “estados regionales” transnacionales emergente. Estas establecen un nuevo

patrón de áreas geográficas capaces de atender con más ventajas los requisitos del capitalismo globalizado. Para Ohmae, los Estado-Región son “unidades económicas y no políticas”, sin una expresión local, y la Región es la escala optima que debe ser estimulada para asegurar los requisitos básicos del neoliberalismo global, que sustituye el propio papel del Estado.

La *Bio-Región* se refiere a regiones únicas, literalmente regiones de vida (*life regions*), que forman parte de la ecosfera y que expresan una clara dimensión físico-biológica. Se trata de un concepto fluido, dinámico y ampliamente abierto que coloca a la comunidad humana en el interior de las comunidades naturales y reconoce los lazos vitales entre los terrenos de la conciencia humana y los terrenos geográficos. En la Bio-Región se posiciona la cultura en la naturaleza a través de la praxis de la vida en el lugar, y se diferencia de algunos conceptos ecológicos como el de ecoregión, que excluye la cultura humana del mundo natural, considerando generalmente las cuestiones culturales separadamente de las cuestiones de la ecología de las ciencias naturales. (Haesbaert, 2010: 77-78).

La *Ciudad-Región* se forma en el contexto de los procesos de metropolización. Se sitúa entre la escala local y lo regional-global, y se integra de forma anastomosada, es decir, se unen por medio de innumerables ramificaciones complejas que no establecen una estructura jerárquica. Son los circuitos (especialmente financieros y comerciales) de la globalización hegemónica los que comandan la estructuración regional. Se organizan básicamente en redes. Funcionan cada vez más como nodos espaciales de la economía globalizada y como actores políticos específicos de la escena mundial. No es más la ciudad como unidad que comanda el espacio, sino un conjunto que puede ser denominado como ciudades región o como redes

regionales de ciudades, emergiendo como un fenómeno nuevo y decisivo de la economía mundial. En la base de todo el sistema se encuentra un mosaico en archipiélago de grandes ciudades región que constituyen una de las principales redes estructurales de la nueva economía mundial, que no necesariamente se restringen en el interior de un estado nación (Haesbaert, 2010: 86-87).

De tal manera, las concepciones de avanzada en cuanto a la interpretación de la región como categoría geográfica se formulan sobre la base de un análisis contemporáneo de factores sociales, culturales y políticos, en el contexto de la hibridación entre las corrientes de la Geografía Humanística y la Geografía Crítica. Es sin duda un avance, pero al dejar a un lado los factores naturales y los económicos, no consiguen llegar a una interpretación más holística, integral y totalizadora en el momento de analizar el espacio y la superficie del globo terráqueo. Para llegar a ese escalón del conocimiento se hace necesario pasar a un nuevo nivel de la integración del conocimiento geográfico.

El concepto de Región en la Geografía Contemporánea

De acuerdo con Haesbaert (2010: 123) los elementos comunes de la Región como concepto son:

- La especificidad o singularidad regional que involucra la cuestión más amplia de la “diferencia” de la regionalización como proceso de diferenciación espacial.
- El carácter regional integrador, o “articulador”, que percibe la región, más que a partir de criterios de homogeneidad y continuidad, a partir de criterios de co-

hesión, de “articulación” y de discontinuidad promovida por dinámicas y sujetos sociales en las imbricaciones diferenciales de las múltiples dimensiones del espacio geográfico.

- El juego entre la relativa estabilidad o “fijidez” y la movilidad o “fluidez” de la región.
- La correspondencia entre región y “meso escala” especialmente aquella inmediatamente colocada frente al Estado nación (infra nacional o supra local).

La visibilidad y significación del concepto de región, tanto en las ciencias en general como en la Geografía en particular, ha pasado por tres momentos de resurgimiento y desarrollo:

Esta noción nace prácticamente con la Geografía Académica, pero tiene su momento de apogeo a inicios del siglo XX y perdura hasta la década de 1930. Las dos principales corrientes de la Geografía (el posibilismo y el racionalismo), colocaron a la Región como la noción principal de la disciplina geográfica. En palabras de Haesbaert (2010: 41), “La región se convirtió en el concepto más pretensioso de la Geografía, en la ‘síntesis’ de los múltiples componentes del espacio geográfico, tomando cuenta de todas las dimensiones del espacio, como si la región condensase de la forma más coherente o incluso más profunda una concepción de espacialidad más conducente con el trabajo del geógrafo”. Era evidente que el conocimiento regional se había hecho imprescindible a la hora de sistematizar informaciones sobre las diferentes partes del globo terráqueo para los gobiernos, en particular en una etapa en que la conquista y colonización pasaba a un nivel de mayor sistematización y en periodos de guerras por la expansión y definición de los territorios de diversos estados; sin embargo, este mismo uso de la noción hizo a la disciplina excesivamente descriptiva,

formal y enclaustrada en una sistematización formal y rígida, que le hizo perder valor científico y prestigio académico.

El segundo momento de auge del concepto de Región corresponde con el periodo inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial. Los designios de ambos binomios de la nueva geopolítica ideológica (surgida en la confrontación capitalismo/socialismo), encaminada a priorizar el crecimiento económico, condujeron a la necesidad de informaciones analíticas dirigidas antes que todo a formular planes concretos de movilización de recursos a nivel de unidades espaciales. La Región resurgió en la Geografía, aunque paradójicamente negando el llamado “excepcionalismo” de la Geografía Regional Clásica, y creando instrumentos espaciales, con técnicas cuantitativas o modelos de diferenciación y sistematización de los individuos como combinación de patrones tipológicos, a los cuales, sin considerarlos como Región, en realidad respondía a una técnica de identificación, e incluso construcción de individuos, ya desde una óptica más funcional. En parte, esto tiene que ver con el surgimiento de la Economía Regional (o la Ciencia Regional) en la que la Región tiene una matriz económico-funcional a través del concepto clásico de Región Funcional o Polarizada, priorizando el sujeto-empresa (Haesbaert, 2010:172). La Región pasó entonces a ser considerada como un instrumento de análisis, y al mismo tiempo de intervención (la Región Plan o Normativa) centrada en la perspectiva política de la planificación (diseñando escenarios del futuro), que buscaba redireccionar la dinámica socio-espacial regional con claros objetivos políticos y pragmáticos, sea por parte del Estado, de la empresa o incluso de algunas instituciones de la sociedad civil (Haesbaert, 2010: 185).

El tercer momento, prevaleciente en la actualidad, es el resurgimiento de la Geografía Regional, esta vez “renovada”.

La nueva reconfiguración geopolítica mundial —movida por la emergencia de un mundo multi polar, las tensiones por la aparición de movimientos regionalistas de nuevo corte, la reconfiguración de los bloques y campos de poder a escala regional, la descentralización, la desconcentración regional del poder político y económico, e incluso la aparición de nuevos sujetos sociales que reclaman cada vez más cuotas de poder—, ha dado lugar a la necesidad de repensar la Región, no como descripción estéril o como modelo teórico-metodológico, sino como instrumento para la acción política. Si bien existe la opinión de que el actual proceso de globalización conlleva a la homogenización espacial, la realidad es que las diferencias no se borran, e incluso en algunos casos toman un diferente carácter o incluso se agudizan, tomando un carácter de confrontación política (Cataluña, Ucrania, etc.) De tal manera, en el mundo contemporáneo la Región es usada en dos sentidos:

- 1) Desde la posición político-administrativa de los detentores del poder, como espacios a ser convertidos en territorios intervenidos y gestionados por determinadas instancias del Estado-Nación. Aquí la Región y los estudios regionales se usan particularmente en los trabajos utilitarios de planificación y gestión.
- 2) Desde la posición de grupos políticos, alternativos a los detentores del poder, que fundan al regionalismo como una posición política dirigida a crear estructuras de poder alternativas al poder central del Estado-Nación, basados en una identidad cultural específica y un sentido de autonomía, e incluso de independencia. Aquí la Región y los estudios regionales se usan sobre todo en trabajos de movilización política y cultural.

Vemos entonces que la Región cada vez más se concibe desde un ángulo más subjetivo y a partir de consideraciones más pautadas en la realidad concreta. La Región Geográfica se basa más en la integración que en la fragmentación del conocimiento. En este sentido, se parte al menos de cuatro visiones:

- 1) Considerar a la Región como conflicto o fenómeno regional (palabras que se alejan al concepto de Región de la referencia habitual a su contingencia material), hecho que está planteando una concepción metodológica del mismo, donde la preocupación se dirige a la comprensión del conflicto social y su expresión territorial en el marco de los procesos de producción del espacio. Como señala Jong, se trata de identificar tres tipos de relaciones presentes en el fenómeno regional: las inherentes al sistema social, las que tiene que ver con la relación establecida entre la sociedad y la naturaleza (que incluye la respuesta del medio natural a los estímulos plantados por la sociedad) y las relaciones entre los componentes del medio natural que adoptan una dinámica propia (Jong, 2002: 82).
- 2) El nuevo abordaje de Haesbaert de la Región como artefacto, donde la misma se comprende no simplemente como un “hecho” concreto, como un artificio teórico o como un instrumento de acción, sino como un “artefacto” en el que se imbrica todo ello y también se interpreta como herramienta política. Así, la región se define como “un espacio (no institucionalizado como Estado-Nación) de identidad cultural y representatividad política, articulado en función de intereses específicos, generalmente económicos, por una fracción o bloque regional de clase que en el reconoce su base

territorial de reproducción” (Haesbaert, 2010). Aquí se busca la cohesión regional, en la que un movimiento político se basa en la identidad regional, identificándose la región como un nuevo sujeto político, que cada vez más se separa y aleja del Estado-Nación. Evidentemente, este concepto trata de justificar la aparición de los nuevos regionalismos y de la fragmentación y debilidad política de los Estados-Nación.

En este sentido, es imprescindible establecer la diferencia entre los conceptos de Región y el de Territorio, sobre todo porque este último tiene una significación geopolítica particular. El Territorio es el producto de una intervención consciente, vinculada a una determinada estructura del poder, de espacios concretos; constituye además un instrumento de control, producción y significación del espacio (Saquet, 2006, 2008, 2011). El territorio Estatal es el resultado de la conformación político-administrativa, que generalmente implica diferentes territorialidades, que son espacios de poder de diferentes agentes económicos y actores sociales (Candiotta, 2010). Sin duda existe una relación entre Región y Territorio. La Región es el resultado del proceso de individualización a través de la articulación, diferenciación y estructuración del espacio, teniendo una connotación realista relacionada a las prácticas sociales como hecho, siendo la evidencia concreta de la diferenciación espacial (Lencioni, 1999); es el resultado de la humanización de la superficie terrestre, en la que se conforma una determinada singularidad y personalidad. (Haesbaert, 2010). El Territorio generalmente se vincula a una determinada estructura regional, existiendo una dialéctica entre Región y Te-

territorio que es necesario entender para estudiar y estimular determinados procesos de desarrollo. (Boisier, 2004). En muchos casos, los regionalismos responden a procesos de territorialización inducidos, intencionados y determinados por agentes y actores que persiguen determinados intereses políticos o económicos. Por lo tanto, no puede vislumbrarse ninguna proyección territorial sin antes navegar por la complejidad de los procesos de formación de regiones.

- 3) La Región Humanizada corresponde a una renovación de las Geografías Críticas y Humanística. Siguiendo a Pierre George (1988, citado por Espejo Marín, 2003: 74), la Región Geográfica es “un espacio individualizado en el que se produce una estrecha relación entre los elementos físicos y humanos [...], y] que se han ido gestando a lo largo de la historia”, cuyo resultado es la configuración de un espacio y un paisaje determinado. Según Claval (1993, citado en Espejo Marín, 2003: 74), la Región es: “la expresión en el espacio de las relaciones que los hombres establecen, de los grupos a que estos dan lugar y de las solidaridades que resultan de ellas y de las que los protagonistas tienen una conciencia más o menos clara.” Para Bosque Maurel (1982, citado en Espejo Marín 2003: 75), “La región natural, tradicionalmente homogénea se ha ido transformando en región humanizada [...] entendiéndola como un espacio, se va formando [...] por encima de los rasgos físicos, e incluso los mismos límites administrativos, más o menos artificiosos, las pautas del comportamiento humano, tanto culturales como económicos, tendencias a la homogenización más funcional que fenomenológica de ámbitos físicos muy di-

ferentes y de grupos sociales originalmente distintos y cada vez más próximos.” De tal manera, la Geografía Humana se interpreta, más que a través de los conflictos o la geopolítica, mediante la manifestación de la acción humana en la superficie del globo terráqueo.

- 4) Considerar a la Región como el concepto de partida de las ciencias que tiene que ver con la superficie del globo terráqueo, siendo interpretada como un sistema espacial. La regionalización se considera como el proceso de esclarecimiento y estudio de los sistemas y estructuras espaciales que existen objetivamente (en la naturaleza, el poblamiento, la vida de las personas y en la economía) de sistemas —y estructuras espaciales— ordenados, organizados en subordinaciones jerárquicas. El esclarecimiento de las regiones se considera como una de las vías para la gestión de la organización espacial del conjunto de fenómenos existentes en la naturaleza, la población y la economía (Saushkin, 1980).

El concepto de Región, como geosistema, fue introducido por Sochava (1978), quien partió de considerar a la Región Sistémica como una especie de “Región Total”, en la que interactúan las Regiones físico-geográficas (representadas por el geosistema natural) y económico-geográficas (los complejos espaciales productivos); estas variantes de regionalización funcionarían como subsistemas, o sea, tendrían que articularse entre sí y con la Región Integral como partes del todo. Lo mismo sucedería con la regionalización de componentes, en relación con la regionalización de los subsistemas.

Otra cuestión fundamental es el hecho de que la Región, como individuo, debe partir de la tipología

del sistema que se regionaliza. Así, el individuo Región está formado por un determinado patrón de unidades tipológicas. Sochava (1978) distingue ambos tipos de sistemas como geocoro y geoma (por lo visto basándose en esta distinción ya utilizada por la Geografía alemana). Como geocoro se considera al geosistema espacial heterogéneo, espacialmente representados, los cuales dan lugar a una totalidad funcional que forma una hilera jerárquica compuesta de geosistemas subordinados, heterogéneos, pero completamente estructurados (micro, meso y macro geocoros). Por su parte, el geoma es un geomero que agrupa a las unidades o areales espaciales semejantes de acuerdo a las propiedades estructuro-funcionales, y que forman una hilera de clasificación de unidades tipológicas (clases, tipos, grupos etc.). Así, el geocoro y el geomero forman dos hileras jerárquicas de unidades taxonómicas que se interrelacionan entre sí, pero que se distinguen por criterios diferenciados (la individualización en el geocoro y la semejanza en los geomas). Esta forma de identificación de las Regiones es radicalmente diferente a la conjugación y no distinción de unidades regionales y tipológicas que han llevado a cabo varios autores, en particular Bertrand (1968), en la cual incluso se considera al geosistema como una categoría regional individual taxonómica específica.

Así, esta forma de entender la Regionalización se basa principalmente en las características de las unidades espaciales vistas en conjunto. Se incluyen dentro de ellas a los espacios naturales, los espacios (incluyendo el económico, el social y el cultural) y los paisajes geográficos, todos de manera interrelacionada, como una forma de “humanización” de la naturaleza.

En este sentido, es de recalcar el papel significativo de la Región físico-geográfica, basada en la teoría de los paisajes y los geosistemas naturales, que constituye un patrón espacial invariante, dotado de una unidad estructuro-funcional, determinada calidad paisajística que constituyen el punto de partida para la humanización de la superficie terrestre. La acción humana, asimila, ocupa y se apropia de este patrón invariante y le da una especificidad que responde al contexto económico, político y social dado, el cual se manifiesta en el proceso de individualización. Es por ello fundamental no perder de vista ni dejar de lado la regionalización paisajística en cualquier intento de establecer una Regionalización geográfica.

Lo que confirma estas cuatro visiones es que, a pesar de la diversidad de enfoques, los estudios regionales y el conocimiento regional producido sigue siendo útil; sin embargo, quedan aún muchas cuestiones por resolver, por lo que los problemas a destacar al llevar a cabo la regionalización integral deberán incluir:

- La identificación, caracterización, clasificación y cartografía de las unidades regionales de diverso tipo (naturales, económicas, sociales y geográficas).
- La conjugación y confrontación entre la diversidad de las unidades regionales destacadas, para establecer unidades regionales integrales y determinar la forma en que las Regiones naturales son asimiladas y apropiadas por la actividad humana, dando lugar a la variedad de regiones geográficas (sociales, económicas, culturales, ecólogo-económicas, etc.)

- La determinación, identificación y clasificación de unidades regionales integradas. La caracterización de sus propiedades, sus atributos: sus potencialidades y limitaciones, sus recursos, los escenarios de su evolución.
- Las peculiaridades de la percepción e identificación de la población —y los diferentes grupos sociales involucrados en las regiones existentes— con los intentos de los detentores del poder (autoridades gubernamentales) para establecer estructuras territoriales (la dialéctica región/territorio), considerando la conciencia e identidad regional.

En la etapa actual del desarrollo del conocimiento, en el que cada vez más se pasa a la necesidad de la hibridación de diferentes concepciones teóricas, el conocimiento y el método regional precisa de ser repensado a partir de toda la experiencia acumulada, que deberá de dirigirse por los siguientes caminos:

- Búsqueda de las articulaciones, de lo común de las diferentes concepciones, en un fondo filosófico sólido y sustentable.
- Estructurar coherentemente el método regional mediante criterios, principios, índices diagnóstico, sistema de unidades taxonómicas, indicadores y parámetros, lo más objetivos posibles, que dejen a un lado la especulación, el escepticismo y la banalidad.
- Articulación entre los diferentes tipos de regiones para construir sobre bases sólidas la tan ansiada Región Geográfica Integral.
- Definición del paso escalar y conceptual entre los diferentes niveles de visualización de la superficie terrestre

(lo global, lo regional, lo nacional, lo local), que permita, más que la contraposición, la articulación.

El conocimiento regional, adquiriendo un carácter más integral, coherente y científicamente fundamentado, sigue constituyendo un producto genuino de la ciencia geográfica. La Geografía logra incidir de manera clara y directa en la toma de decisiones sobre la organización de los espacios, pero también en la conciencia social de las personas mediante la consideración de sus espacios vividos como algo realmente esencial en sus comportamientos y conductas.

CONSIDERACIONES FINALES

De este recorrido por las diversas corrientes para definir y aplicar a la Región como categoría y como concepto, tal vez lo que más resulta pertinente es recalcar que la Región sigue siendo hoy en día un marco referencial para entender el sistema Tierra/Mundo. Es un concepto que permite la síntesis, y también resaltar la especificidad y la singularidad. Más que un concepto “obstáculo”, tal como fue caracterizado por Yves Lacoste al criticar la generalización, vaguedad y nivel descriptivo de la Geografía Tradicional, debe ser visto como una vía para entender una forma de organización de la superficie terrestre. Por otra parte, tal y como plantea Correa (1986: 23), “todos los conceptos de región pueden ser utilizados por los geógrafos. Al final, todos esos conceptos son medios para conocer la realidad, o bien en un aspecto espacial específico o en una dimensión totalizante, por otra parte es necesario que explicitemos lo que estamos queriendo y que tengas un cuadro territorial adecuado a nuestro propósito”.

BIBLIOGRAFÍA

- BERTRAND, G. (1968) “Paysage et geographie physique globale”: *Esquisse methodologique Revue Geographique des Pyrenées et du Sud-Ouest*, Toulouse, T. 3, fasc. 3, pp. 249-272.
- BEZZI, M. L. (2004) *Região: Uma (Re)visão historiográfica da gênese aos novos paradigmas*, Editora UFSM, Santa Maria (RG), Brasil.
- BOISIER, S. (2000) *Conversaciones sociales y desarrollo regional. Potenciación del capital cinagético y creación de sinergia cognitiva en una región. Región del Maule, Chile*, Editorial de la Universidad de Talca, Talca, Chile.
- (2004) “Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente”: *Revista EURE*, Vol. xxx, No. 90, Santiago de Chile, pp. 27-40.
- BUZAI, G. D. (2001) “Paradigma Geotecnológico, Geografía Global y Ciber Geografía, la gran explosión de un universo digital en expansión”: *GeoFocus* No. 1, pp. 24-48.
- CAMARA, G., MONTEIRO, A., de MEDEIROS, J. (2001) *Representações computacional do espaço. um dialogo entre a Geografia e a ciência da Geo informação*, INPE, Brasil.
- CANDIOTTO, L. Z. (2010) *Circuito italiano de turismo rural: gênese, desenvolvimento e implicações espaciais*, Edunioeste, Cascavel.
- CAPEL, H. (1981) *Filosofia y ciencia en la Geografía contemporánea*, Barcanova, Barcelona.
- CARVALHO, G. (2002) “Região a evolução de uma categoria de análise da Geografia”: *Boletim Goiano de Geografia*, Vol. 22, No.1, pp. 135-154.
- CORREA, R. L. (1986) *Região e organização espacial*, Editora Atica, São Paulo.

- CHISTOBAIEV, A. I., SHARIGUIN, M. D. (1990) *Geografía Económica y Social. Nueva Etapa* (en ruso), Editorial Nauka, Leningrado.
- DIAKONOV, K. G., KASIMOV, N. S., TIKUNOV, V. S. (1996) *Métodos contemporáneos de las investigaciones geográficas* (en ruso), Editorial Prosveshenie, Moscú.
- DIAKONOV, K. I., MAMAI, I. (2008) “La escuela geográfica paisajística”: KASIMOV, N. S., *Las escuelas científicas geográficas de la Universidad de Moscú* (en ruso), Gorodiets, Moscú, pp. 324-386.
- ESPEJO MARIN, C. (2003) “Anotaciones en torno al concepto de región”: *Nimbus*, No.11-12, pp. 67-87.
- FERREIRA, L. F. (2002) “Iluminando o lugar; três abordagens (Ralph, Buttimer e Harvey)”: *Boletim Goiano de Geografia*, Vol. 22, No.1, pp. 43-72.
- FROLOVA, M. (2006) “Desde el concepto de paisaje a la Teoría de geosistema en la Geografía rusa: ¿hacia una aproximación geográfica global del medio ambiente?»: *Eria*, 70, pp. 225-235.
- GASCA ZAMORA, J. (2009) *Geografía Regional. La región, la regionalización y el desarrollo regional en México. Temas selectos de Geografía de México*, UNAM:IG, México.
- GILBERT, A. (1988) “The new regional Geography in English and French speaking communities”: *Progress in Human Geography*, Vol.12, No. 2, London, pp. 208-228.
- GOMES, P. C. [1996] (2012) *Geografia e Modernidade*, Bertrand, Rio de Janeiro.
- HAESBAERT, R. (2010) *Regional-Global. Dilemas da Região e da Regionalização na geografia contemporânea*, Bertrand, Rio de Janeiro.
- ISACHENKO, A. G. (1991) *La ciencia del paisaje y la regionalización físico geográfica* (en ruso) Moscú, Educación Superior.
- JONG, M. (2002) “Región y Método”: *Geocalli. Cuadernos de Geografía, Universidad de Guadalajara*, Año 3, No. 6., pp. 9-130.

- KASIMOV, N. S. (2008) (Redactor principal) *Las escuelas científicas geográficas de la Universidad de Moscú* (en ruso), Gorodets, Moscu.
- KUZNETSOV, M. V. (1987) “El Territorio organizado socialmente como objeto de las investigaciones geográficas” (en ruso): ZHEKULIN, V. S., LABROV, S. B. (Redactores) *La Geografía en el sistema de ciencias*, Nauka, Leningrado, pp.186-193.
- LENCIONI, S. (1999) *Região e Geografia*, Editora da Universidade de São Paulo, São Paulo.
- LOPES DE SOUSA, M. (2013) *Os conceitos fundamentais da pesquisa sócio-espacial*, Bertrand, Rio de Janeiro.
- MATEO RODRÍGUEZ, J. M. (2015) *Teoría y Metodología de la Geografía*, Editorial Felix Varela, La Habana.
- MIRONENKO, N. S. *et al.* (2008) “Concepciones científicas basales” (en ruso): KASIMOV, S. N. *Escuelas científicas geográficas de la Universidad de Moscú* (en ruso), Gorodietz, Moscú, pp. 439-465.
- MOREIRA, R. (2009) *O pensamento geográfico brasileiro. As matrizes clássicas originarias*, Vol. 1. Contexto, Brasil.
- NIKOLAEIV, V. A. (2006) *La ciencia del Paisaje* (en ruso), Facultad de Geografía, Universidad Estatal de Moscú.
- NIR AWARD, D. (1990) *Socio-environmental System. As introduction to a Systemic Regional Geography*. GeoJournal library. Kluwer Academic Publishers.
- ORTEGA VALCÁRCEL, J. (2000) *Los horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía*, ARIEL, Barcelona.
- RODRÍGUEZ VALBUENA, D. (1998) “La región: de la unidad territorial a la categoría de análisis de procesos sociales”: *Trimestre Geográfico*, No. 17, Asociación Colombiana de Geógrafos (ACOGÉ), pp. 55-78.
- ROUGERIE, G., BERUTCHACHVILI, N. (1991) *Geosystemes et Paysages. Bilan et methods*, Ed. Armand Colin, Paris.
- RÚA, J. (2007.) *Paisagem, espaço e sustentabilidade. Uma perspectiva multidimensional da Geografia*, Editora PUC, Rio de Janeiro.

- SANTOS, M. (1996) *A natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção*, Editora Hucitec, São Paulo.
- SAQUET, M. A. (2006) “Proposições para estudos territoriais”: *Geographia*, Ano VII, No. 15, Universidade Federal Fluminense, pp. 71-86.
- (2007) *Abordagens e conceitos de território*, Expressão Popular, São Paulo.
- (2011) *Por uma Geografia das territorialidades e das temporalidades: uma concepção multi dimensional voltada para a cooperação e para o desenvolvimento sustentável*, Ouras Expressões, São Paulo.
- SAUSHKIN, Yu. G. (1980) *La ciencia geografica, en el pasado, en el presente y en el futuro*, Editora Preosvezhenie, Moscú.
- SEGRELLES, J. A. (2010) *Teoría y Métodos de la Geografía Humana, Curso de postgrado*, La Habana.
- SOCHAVA, V. B. (1978) *Introducción a la Teoría de los Geosistemas* (en ruso), Editorial Nauka, Novosibirsk, Rusia.
- VIDAL DE LA BLACHE, P. (1913) “Les caractères distinctifs de la géographie”: *Annales de Géographie*, XXII année, no 112.

La Región como categoría geográfica, de los autores José Manuel Mateo Rodríguez y Manuel Bollo Manent, se terminó de imprimir en el mes de junio de 2016 en los talleres gráficos de Editorial Morevalladolid S. de R. L. de C. V., en la ciudad de Morelia. Se utilizó papel bond de 120 gr. para los interiores y cartulina sulfatada doble cara de 12 pt. para la portada.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de Francisco Javier Tapia R-Esparza.

Se tiraron 200 ejemplares

El concepto de Región es una categoría de la Geografía por medio de la cual se expresan las diferencias espaciales y los rasgos individuales de los territorios y lugares. Es también una categoría interdisciplinar, arraigada firmemente en la conciencia social contemporánea, por lo que es un concepto que se usa de manera amplia en diversos campos del saber, y es referencia para el quehacer político y económico; permite no sólo integrar la Geografía, sino también “geografizar” una amplia gama de las ciencias.

En el presente texto se pretende analizar cómo ha sido abordada la Región desde diferentes corrientes geográficas, así como hacer un balance del estado del enfoque regional en la Geografía en el momento actual de desarrollo de la disciplina.

